

PROBLEMA NACIONAL

LO QUE CUESTA EL TRANSPORTE

Habla un técnico.

Sr. D. Leopoldo Romeo.

Madrid.

Muy señor mío: Hemos demostrado en la epístola anterior uno de los varios corolarios que se deducen del TEOREMA general enunciado sobre obras públicas.

Entre estos corolarios voy a enunciar algunos, con la pretensión de demostrarlos con más ó menos habilidad, con poca por mi parte; pero con la esperanza de que plumas más expertas vengan en mi auxilio ante el deseo de elevar el nivel moral, intelectual y bienestar material de la Patria española.

Corolario 1.º La construcción de 400.000 á 500.000 kilómetros de caminos vecinales que corresponde construir á España por su extensión superficial, aumentarán la potencia contributiva de la nación en 150 á 200 millones de pesetas.

Corolario 2.º La construcción de una red de ferrocarriles secundarios de 10.000 kilómetros principales, otra red de ferrocarriles secundarios de tercer orden ó secundarios vecinales, aumentará la potencia contributiva de la nación en 200 á 300 millones de pesetas.

Corolario 3.º Mil millones de pesetas gastadas en obras hidráulicas bien elegidas aumentarán la potencia contributiva de la nación en 100 á 200 millones de pesetas.

Corolario 4.º Cinco á seis mil millones de pesetas, gastadas en obras públicas bien elegidas, harán de la nación española una potencia contributiva de 1.800 á 2.000 millones de pesetas.

Si podemos demostrar lo que precede es lógico deducir esta otra verdad.

Si España gasta bien en quince á veinte años cinco ó seis mil millones de pesetas en obras públicas, podrá, dentro de treinta años, tener potencia contributiva suficiente para sostener una escuadra y un ejército respetables (si esto se precisa), un presupuesto de instrucción digno de una nación culta y un bienestar digno de la humanidad viviente en Europa en el siglo XX.

Y para evitar suponer utópicas fantasías, música sonora de armoniosas, pero irrealizables esperanzas, ruego al lector fije su atención en un fenómeno general. Todo cuanto constituye las necesidades materiales humanas está gravado por el elemento transporte en un 25, 50 y 100 por 100 del valor de la cosa. El hierro, que constituye el elemento de construcción de la era presente, os cuesta 25 á 30 céntimos kilogramo, porque cinco á diez céntimos lleva consigo la extracción de la tierra, la fusión y demás elementos de fabricación; pero 10 á 15 céntimos, esto es, 100 á 150 por 100 han sido originados por los diversos y múltiples transportes. La sillera con que construís vuestros lujosos palacios os cuesta en Madrid de 150 á 200 pesetas, porque 100 se lleva el elemento transporte, esto es, el 100 á 150 por 100.

El cemento con el cual hacéis impermeables vuestras obras os cuesta 70 pesetas la tonelada, porque 40 ó 50 han cargado los transportes en su fabricación primero y en su expedición después.

El carbón que calienta vuestro hogar vale 1 en boca de mina; 2,5 á 3 en vuestra casa, porque 1 á 2 os cuesta el transporte.

El pan nuestro de cada día, elemento primordial de nuestra alimentación, lleva en su valor intrínseco (dejando á un lado los elementos accidentales que eleven su precio) el 25 por 100 á 50 por 100 originado por el elemento transporte.

Si analizáis una por una las diversas partidas que constituyen el gasto anual que llevan consigo vuestras necesidades y placeres de orden material, veréis que, descontando las piedras preciosas, sedas y las similares, de enorme valor relativo á su peso; descontando, por otra parte, las que no tienen peso, todas las demás gravan vuestra hacienda en un tanto por ciento elevadísimo. Analizada detenidamente esta observación, irán pareciendo menos fantásticos los corolarios expuestos, pues del análisis, de la observación sencilla, busca nuestra inteligencia el derivado natural, y dice: Si cada operación de gasto que mi casa realiza tiene dos sumandos, uno fabricación y otro transporte, y éste vale tanto como aquél, es natural que la economía de un 50 por 100 en el elemento transporte es un 25 por 100 de economía en el coste total de cada operación y en el conjunto de mis gastos de esta procedencia. Demostraremos que la economía en el elemento transporte puede ser más del 50 por 100; más del 80 por 100 en España.

Si con estas ligeras notas hemos abierto al asunto el cariño y atención debidos á su importancia, dejamos para otro día las demostraciones ofrecidas. Se reitera de usted muy afectísimo seguro servidor, q. b. s. m., GREGORIO BARRIOS, Ingeniero de Caminos.

Albacete, 9 de julio de 1912.

ECOS

En Berat un viejo derviche ejerce una influencia considerable sobre sus partidarios. Les ha hecho creer que cada noche lo transporta Mahoma á Tripolitania, donde diezmas las tropas italianas. Hecha la matanza, vuelve á Berat antes de que claree el día. Cuando van á verle, los viernes, sus partidarios, la familia dice que el derviche se

halla descansando de su fatigosa expedición nocturna á los campamentos italianos. Y se les enseña á los visitantes un yatagán manchado con la sangre de los millares de italianos á quienes ha cortado la cabeza durante la noche.

XX

A propósito de la muerte de Mr. Astor se ha hablado mucho de los que en los Estados Unidos poseen miles de millones.

En realidad hay muy pocos en el mundo. Pueden contarse con los dedos de una sola mano los que existen actualmente.

Hay tres auténticos, y todos tres son norteamericanos: Mr. Rockefeller, el rey del petróleo, que tiene la ventaja ó el inconveniente de ser, sin duda alguna, el hombre más rico del mundo, quien tiene una fortuna de cuatro ó cinco mil millones de francos; Mr. Carnegie, metalúrgico, que hubiese tenido muchos miles de millones si desde hace veinte años no hubiera gastado parte de sus rentas en fundaciones filantrópicas. En fin, Pierpont Morgan, banquero, que tiene también una inmensa fortuna.

En Europa no hay ningún archimillonario que pueda compararse con los yanquis.

XX

Los lectores de un gran periódico yanqui han sido engañados recientemente de una manera ingeniosa por un émulo de Mark Twain.

Entre el sinnúmero de anuncios del domingo leíase en dicho periódico uno, que decía: «¿Quiere usted conocer el camino de la Fortuna? Pues envíe cuatro sellos de diez céntimos á X. X.»

Naturalmente, el autor del anuncio recibió millares de sellos, y los lectores del periódico recibieron la contestación pedida. Era el modo de ir desde un punto cualquiera de Nueva York al Banco más acreditado de la ciudad.

Los burlados, en cambio, enseñaron al autor de la broma otro camino: el de su casa á la Cárcel.

XX

Diferentes sectas de la India están haciendo propaganda en los Estados Unidos.

Han conseguido impresionar á la opinión pública con el siguiente hecho:

El Jardín Zoológico de Nueva York posee un leopardo, llamado Dick, el cual, desde hace algún tiempo, mostraba un furor extraordinario.

Pues bien, el otro día, un indio, vistiendo el traje nacional, pasó por delante de la jaula donde rugía Dick. El indio se detuvo y habló en la lengua materna á la fiera, la cual se calmó inmediatamente. Y cuando el indio se alejó, el animal volvió de nuevo á rugir furiosamente.

Regresó el indio, volvió á hablar en la lengua materna, y el leopardo se tranquilizó.

Muchos han tomado el hecho á título de milagro.

LAS SORPRESAS DEL TENEDOR

¡No pelearse, casados!

Lo pagan los hijos.

PARIS. Los periódicos dan cuenta del siguiente trágico suceso, ocurrido ayer en el cercano pueblecito de Puteaux.

Pedro Regnier, mecánico de profesión, de treinta y cinco años de edad, vivía con su esposa Claudina Loiseau, de veinticuatro, en la calle del Oasis, núm. 39.

Tenían una hija de siete meses, llamada Claudina, como su madre.

Ayer, á la hora de almorzar, y cuando ambos estaban sentados á la mesa, suscitóse una disputa entre ellos.

Pedro encontró mal condimentado un plato y se lo reprochó á Claudina con palabras energicas.

Ella indignóse y le dijo que si no estaba conforme, que se fuera á comer á un figón.

Pedro levantóse furioso y cogió una silla. Ella enarboló otra.

Pero al cabo de un momento las soltaron. para recurrir al empleo de otras armas más manejables.

Los platos, las tazas, las fuentes, los cuchillos, las cucharas, los tenedores y las botellas volaron por el aire.

Perseguiáanse los cónyuges iracundos, coartándose de injurias y procurando que sus proyectiles hieran blanco.

Cuando la pelea era más encarnizada, la pequeña Claudina, que estaba en su cama, colocada en un rincón de la estancia, dió un grito agudo.

Los esposos, al oírlo, suspendieron las hostilidades.

La madre acercóse á la cuna y exclamó: —¡Hija de mi alma!

Un tenedor, lanzado con violencia, había descrito una parábola y todas sus púas se habían clavado profundamente en el cráneo de la criaturita.

El rostro de ésta estaba cubierto de sangre. Pedro salió á escape en busca de un médico, mientras su esposa arrancaba el tenedor y lavaba la horrible herida con agua fresca.

Cuando llegó el facultativo dijo que el estado de la pequeña era muy grave y ordenó la traslación al hospital.

Sus pronósticos fueron confirmados por los hechos.

Tres horas más tarde falleció la pequeña Claudina, dejando á sus padres desesperados y llenos de remordimientos.

No se sabe si el tenedor que hirió á la niña fué lanzado por el marido ó por la mujer.

En el pueblo de Puteaux no se habla de otra cosa.

OBRA MERITISIMA

Asociación de Caridad Escolar

II

Algo más próspera y desahogada que lo fué en el primero, ha sido la vida de esta benemérita Asociación durante el segundo semestre de 1911.

Pero antes de pasar á exponer los datos relativos á éste, conviene decir que, si bien la Asociación tenía instalas siete cantinas escolares en 1911, no funcionaron sino seis, porque la del barrio de la Prosperidad hubo de permanecer cerrada.

La Junta directiva explica la causa en este párrafo de la Memoria correspondiente:

«Ha permanecido cerrada—dice—en este curso por oponerse el nuevo poseedor del edificio á que continuara funcionando en la referida Escuela, donde, además de haber local y espacio suficientes para ello, están ya hechos los gastos de instalación, hallándose, por otra parte, aquella barriada habitada en su mayor parte por gentes menesterosas, por lo cual la directiva ha tenido un verdadero pesar en que se suspenda la comida en la indicada cantina.»

El altruismo del propietario del edificio no puede ser más palpable. ¡Hay cada caserol!

Y añade, con mucha razón, la Directiva: «Para evitar estos inconvenientes, en lo sucesivo debería nuestro Municipio exigir á los señores arquitectos que, al hacer el plano de los nuevos edificios proyectados para escuelas graduadas, incluyan las dependencias necesarias para instalación de cantinas, y con mayor motivo si los construyen en sitios apartados, porque esta circunstancia las hará todavía más indispensables.»

Pasemos ahora á exponer los datos relativos al funcionamiento de las seis cantinas escolares durante los tres meses de octubre, noviembre y diciembre de 1911, únicos del semestre en que permanecieron abiertas.

Se repartieron en dichos meses 57.780 raciones, distribuidas así:

Table with 2 columns: Mes, Raciones. Octubre: 22.015, Noviembre: 20.186, Diciembre: 15.579.

asistiendo, por término medio, 888 niños.

A primera vista parece un contrasentido que en el mes de diciembre se hayan distribuido menos raciones que en octubre, porque la carencia del invierno se traduce en una mayor necesidad de alimento en las clases menesterosas; pero debe tenerse en cuenta que las Cantinas escolares solamente funcionan cuando las escuelas municipales se hallan abiertas, y en diciembre permanecen cerradas la tercera parte del mes.

A pesar de esto, el aumento de niños asistentes á las Cantinas durante el segundo semestre de 1911, en relación al primero es considerable, porque en los de éste se repartieron 17.679 raciones al mes, por término medio, mientras que en cada mes del segundo semestre fueron distribuidas 19.260.

Este mismo dato puede comprobarse por el término medio de asistencia durante los dos semestres, pues el número de 824 niños que asistieron diariamente en el primero se elevó á 888 en el segundo.

Los gastos ascendieron á 8.240 pesetas 14 céntimos, y su detalle es como sigue:

Table with 2 columns: Concepto, Pesetas. Comestibles: 3.759,81, Pan: 2.896,74, Combustible: 147,00, Gastos de cocina: 98,15, Idem extraordinarios: 160,24, Personal de las Cantinas: 975,00, Cobrador: 210,00, Secretaría: 2,20, Total: 8.240,14.

Los ingresos fueron mucho más considerables que en el primer semestre, como puede verse:

Table with 2 columns: Concepto, Pesetas. Suscripciones: 2.409,00, Subvenciones: 9.426,00, Donativos: 3.664,32, Existencias: 664,34, Total: 16.163,66.

Es decir, que el segundo semestre produjo un excedente de ingresos por valor de pesetas 7.923,52, ó de 7.259,18 si se descuentan las existencias que pasaron del primero.

Para estimular á los ricos cuyo corazón no está atrofiado, quiero exponer el detalle de los ingresos.

Diré ante todo que la Asociación de Caridad escolar cuenta con 345 suscriptores permanentes, que abonan determinada cantidad mensual. De estos 345, son 165 señoras y señoritas, 170 caballeros y 10 entidades societarias ó corporativas.

Entre los suscriptores individuales solamente se cuentan estos cuatro aristócratas: señora condesa de Mendoza Cortina, señor duque de Montellano, señor marqués de Palomares de Duero y señor conde de Eleta.

Las subvenciones proceden del ministerio de Instrucción Pública, de la testamentaria de los marqueses de Linares, de la de la señora viuda de la Cañada y del Monte de Piedad.

Finalmente, los donativos fueron hechos en el semestre que examino por estas personas y entidades: Señores de Bielsa, D. Carlos Melior, Sr. Caro, señora marquesa de To-

rrelaguna, señora viuda de Galainena, Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil, Escuela práctica de la Normal de Maestras de Madrid, señoritas de Sabater y su escuela, Srta. Rosa Rubio y su escuela, D. Manuel Matas, D. Fortunato Selgas, un caballero á nombre de su señora hermana, doña F. de S., doña Avelina Lama y su escuela, doña Mercedes Rico, D. Gonzalo Cánovas, D. José Poves y D. E.

El estado económico de la Asociación era bastante halagüeño en 31 de diciembre de 1911, pues de 11.324,34 pesetas á que ascendía su haber total en 30 de junio del mismo año, se elevó á 17.923,52 en aquella fecha; pero mis noticias me permiten afirmar que durante el semestre transcurrido de 1912 ha disminuido notablemente, porque ni el ministerio de Instrucción Pública ni el Ayuntamiento de Madrid han entregado un céntimo por subvenciones en los seis meses últimos.

Y creo que el hecho de haber repartido en ocho meses de 1911 nada menos que 146.175 raciones las Cantinas escolares de Madrid, bien merece la pena de que el ministerio de Instrucción Pública y el Ayuntamiento se preocupen para protegerlas.

Sobre esto me permito llamar la atención de los Sres. Alba y Ruiz Jiménez, porque se trata de dos hombres progresivos, amantes de la institución de las Cantinas escolares, y á quienes no debe hacer falta grandes excitaciones para que no desamparen esta obra meritoria, grande, altruista, de solidaridad social, desarrollada por esta hermosa Asociación.

ENRIQUE JARDIEL.

LOS REYES EN LA GRANJA

Varias noticias.

SAN ILDEFONSO. (Jueves, noche.) Su Majestad la Reina doña Victoria continúa acatarrada.

No sale de sus habitaciones.

Los Infantitos pasearon por los jardines y por la tarde marcharon á pasear en coche por la carretera.

A las ocho y cincuenta marchó el Rey con el marqués de Viana y el general Sánchez Gómez, regresando á las seis de la tarde.

El anunciado viaje de Su Majestad el Rey á San Sebastián lo verificará en automóvil, saliendo el sábado de madrugada.

Los duques de la Victoria marchan en «auto» á San Sebastián.

En el sitio denominado Cerro del Tuercro, pinares de Valsain, se declaró un incendio que fué sofocado con jornaleros y bomberos del Patrimonio.

EN VALENCIA

LA CUESTION DE LA ALBUFERA

Manifestación imponente.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Cumplimentando los acuerdos de la Asamblea magna ayer celebrada, en el tren correo de Madrid han salido esta tarde el alcalde, el presidente de la Diputación y los diputados á Cortes señores conde de Trénor, Lázaro, Llagarias, Puig y Boronat y Barral, á quienes se unirán en Madrid los Sres. García Berlanga y Crespo Azorín, y los senadores Sres. Castro y Rodríguez de Cepeda.

La despedida que les ha hecho el pueblo de Valencia ha sido grandiosa.

Una hora antes de la salida del tren todos los comercios estaban cerrados.

Muchos millares de personas han acudido á la estación.

La muchedumbre ha invadido los andenes y asaltado cuantos vagones en la estación habia.

Han acudido á despedir á los comisionados personas de todas las clases sociales y de los diferentes partidos políticos.

Al ponerse en marcha el tren ha estallado una ovación atronadora, imponente.

El gobernador civil ha ocupado un coche con el alcalde y el presidente de la Diputación accidentales para regresar al palacio del gobierno.

Un gentío inmenso ha rodeado el carruaje, aplaudiendo con gran entusiasmo.

El gobernador ha dirigido la palabra al público.

Ha dicho que agradecía mucho al pueblo valenciano el propósito de acompañarle; pero le rogaba que desistiera de hacerlo.

La recomendación no ha sido atendida, y millares de personas, formando manifestación imponente, han seguido hasta el edificio del Temple, donde se halla el Gobierno, sin cesar de aplaudir y dando vivas á Valencia.

Llegadas al Gobierno las referidas autoridades han continuado los aplausos atronadores de la multitud, apostada ante el palacio.

El gobernador se ha visto obligado á salir á uno de los balcones y ha dirigido la palabra al público, reconociendo la justicia de la demanda, fiando en la rectitud del Gobierno y en el amor que profesa á Valencia el Presidente del Consejo de Ministros.

Terminó diciendo que pueden considerarle como un valenciano más y dando vivas á Valencia y á España.

El gobernador ha telegrafiado al Gobierno dando detalles de la gran despedida hecha á los comisionados y de la manifestación que espontáneamente ha sido realizada después.

Toda la Prensa local dedica extensos artículos á la explosión de la Albufera, empleando tonos enérgicos.

No se habla en Valencia de otra cosa y no decae el entusiasmo conque todo el mundo se dispone á defender los derechos de la ciudad.

MARRUECOS

Desde Melilla

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Dos desertores.

MELILLA. (Jueves, noche.) En el campamento de Zaio se presentaron dos desertores de la legión extranjera de Argelia, que pertenecían á la columna francesa que opera al otro lado del Muluya.

Estos desertores serán traídos á la plaza con el primer convoy y enviados seguidamente á Málaga, á disposición del cónsul de su país.

Toma de mando.

Ha tomado el mando del territorio, cuya cabecera está en Ras Medua, el coronel del regimiento de Melilla, Sr. Figueras.

Tiroteo y paseos militares.

Desde la posición de Ishafen me comunican que en la pasada noche se oyó lejano tiroteo, que se supone fué sostenido entre los mismos moros del campo enemigo.

A las seis de la mañana salió de la posición un batallón del regimiento de Ceriñola, practicando un paseo militar por Trebia, bajando por Maxín, para regresar por la carretera de Ras Medua á Tauriat Zag.

Las fuerzas de la brigada de Valencia que guarnecen San Juan de las Minas efectuaron un paseo militar por las inmediaciones, sin novedad.

LACALLE.

Informaciones extranjeras

La columna del general Gouraud.

FEZ. El general Gouraud volverá á la plaza dentro de pocos días.

Sus victorias han sido comentadas muy favorablemente por los indígenas. Del lado de Sefrú se oye ruido de cañón.

Al parecer, aunque faltan detalles, se ha trabado un combate.

EN EL SENADO FRANCÉS

Aprobación del protectorado

PARIS. Al iniciarse esta tarde en el Senado la discusión del proyecto de ley autorizando el Tratado del protectorado sobre Marruecos, hace uso de la palabra el diputado de la derecha conde de Lamarzelle, manifestando que votará el proyecto; pero que abriga temores respecto á la cuestión de los súbditos protegidos y los servicios de co-reos.

Le contesta M. Pierre Baudin, ponente de la Comisión dictaminadora, haciendo notar que, además de una cuestión de gloria militar, tratase del cumplimiento de la misión que á Francia le incumbe en el Norte de Africa. El protectorado—añade—es consecuencia natural de los esfuerzos y sacrificios realizados por nuestro país.

Termina diciendo que no puede haber dificultades de interpretación entre el Sultán y Francia, y que la reglamentación referente á la cuestión de los protegidos fué fijada en el Tratado de 1911, y pidiendo al Senado vote el proyecto, pues este Tratado ha de dar á cuantos sostienen la política de Francia en Marruecos la fuerza y el apoyo que para ello necesitan. (Aplausos.)

Habla á continuación otro diputado derechista, el Sr. Jenouvrier, extrañándose de la mucha lentitud de las negociaciones con España, y expresando la esperanza de que le será reconocida á España la zona de influencia que se le concedió en el Tratado de 1904.

Interrumpen el Presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros, M. Poincaré: «Pero teniendo en cuenta las negociaciones habidas desde aquella fecha.»

Prosigue el Sr. Jenouvrier, abogando porque se solicite y consiga de España que levante la hipoteca religiosa que tiene puesta sobre Marruecos y negocie con el Papa la sustitución de los religiosos españoles en dicho Imperio.

Contesta á ambos oradores el Poincaré, quien empieza diciendo que todos han comprendido era imposible dejar á ninguna otra nación instalarse en Marruecos.

Reproduce luego los argumentos y razones que ante la Cámara de diputados adujo estos días, añadiendo que las negociaciones con España están ya muy adelantadas y prosiguen por buen camino, viniendo á facilitar el feliz término de las mismas el Tratado que está discutiendo el Senado, Tratado que, si abdicara Muley Hafid, tendría obligación de ejecutarlo el Sultán que le sucediera.

Aludiendo después á las necesidades de indole militar para llevar á la práctica el Tratado de protectorado, declara: «El Gobierno no ha negado nada al general Liautey, ni ha de negarle nada de cuanto pida.»

Sigue diciendo: «Cuanto más resuelta esté Francia á mantener la paz, con mayor celo y afán debe sostener su poder militar. Aun queda por hacer, en efecto, en la comarca de Marrakesh y región del Sur, y no cabe ocultar que la obra emprendida en el Mogreb tardará mucho en llevarse á cabo.»

Confío—dice al terminar—en el patriotismo del Senado para la aprobación de este proyecto. (Grandes aplausos.)

Tras de explicar su voto algunos oradores, se da por terminada la discusión de la totalidad, quedando ipso facto aprobado el artículo único del proyecto.

Los sucesos de Portugal

Del combate de Chaves.

CHAVES. Las tropas republicanas se apoderaron hoy de una ametralladora, municiones y abundante correspondencia abandonadas por los insurrectos.

Han ingresado en el Hospital Militar tres monárquicos heridos.

En el mismo se encuentra agonizando un soldado de Paiva Couceiro.

Ayer fué fotografiado el cabecilla prisionero Joao Almeida.

En Chaves reina tranquilidad.

Los realistas se concentran.

LISBOA. Los realistas que ocupaban Cabeceiras do Basto se han pasado á Chaves y Moimenta da Beira, pertrechados de armas de guerra y de otros instrumentos de defensa, como picos, hoces, podaderas, etc.

Al parecer están decididos á reforzar los restos de las bandas de Paiva Couceiro que se han refugiado en las montañas de Laruco, localidad situada cerca de 2.000 metros sobre el nivel del mar.

El cura de Cabeceiras do Basto consiguió arrastrar y pertrechar á unos 800 hombres, no dejando en el pueblo más que á las mujeres, niños y ancianos.

El Congreso terminó esta mañana sus tareas, después de votar los proyectos más urgentes, y á los gritos de «¡ Viva la Patria! » y «¡ Viva la República! »

Evasión de un prisionero.

CHAVES. Un cabo de Caballería republicana, á quien tenían preso los conspiradores en San Ciprián desde el lunes, logró huir anoche, presentándose hoy en esta plaza.

Los prisioneros monárquicos.

El prisionero Juan de Almeida ha escrito á una señora residente en Pau participándole su prisión y rogándole no le olvide.

En la Cárcel de esta ciudad hay detenidos 15 conspiradores.

A Val de Pasos.

Ha salido esta tarde para Val de Pasos una columna de Caballería.

Han huido á España todos los monárquicos.

En Fafe.

PAFE. Hoy ha sido detenido aquí y conducido á Oporto Antonio Basto, de quien se dice es uno de los jefes de la rebelión monárquica. Reina aquí tranquilidad completa. Las noticias que de Cabeceiras de Basto se reciben son tranquilizadoras.

Fallecimiento.—Vigilancia.—De exploración.

CHAVES. Ha fallecido el soldado de Artillería Faustino Oliveira, asistente que era de Paiva Couceiro.

Está estrechamente vigilado por la Guardia Republicana el Hospital civil, en el que están curándose de heridas tres monárquicos, á los que se considera ahora prisioneros de guerra.

Mañana por la misma saldrán destacamentos de Infantería y Caballería para explorar la comarca, especialmente en la parte de la frontera.

¿Ha visto usted á mi marido?

SALAMANCA. (Jueves, tarde.) En la fonda de la estación encuéntrase sola, desde hace dos días, la esposa del monárquico portugués Camacho, que forma parte de las huestes realistas.

Dicha señora no cesa de preguntar á los viajeros procedentes de Portugal, noticias de su esposo.

Intento de compra.

En Ciudad Rodrigo han intentado ciertos elementos adquirir caballos, no habiéndolo logrado por no ajustarse en las condiciones.

Internando emigrados.

El gobernador civil sigue internando en la Península á los emigrados portugueses.

Misión reservada.

ORENSE. (Jueves, noche.) Ha marchado á Verín el comandante de la Guardia Civil Sr. Ibáñez, jefe del Colegio de Guardias Jóvenes, de Valdemoro, que había llegado á Orense en uno de los últimos días.

Se dice que el comandante Ibáñez está encargado de una misión reservada, de carácter civil y militar, relacionada con los asuntos de Portugal.

¿Dónde está Paiva?

Afirman que Paiva Couceiro sigue en Soutelino rehaciendo sus huestes, habiéndose unido la columna realista que manda Camacho Lima y contando actualmente con más de mil hombres.

Se ignoran los planes de Paiva Couceiro, y aseguran de modo absoluto que no es cierta la noticia circulada de que estuviese herido.

La concentración de emigrantes.

Han comenzado á llegar monárquicos desertores, aun cuando en escaso número, ordenándose que la concentración de realistas se efectúe en Orense, para trasladarlos á Murcia, que es la provincia que se les destina para residencia.

Se cree muy difícil el cumplimiento de las órdenes del Gobierno, por la dificultad en hacer la comprobación del carácter político de los individuos.

Una escaramuza.

Entre los portugueses se habla de una escaramuza sostenida ayer entre fuerzas de Caballería del Gobierno portugués y las de la columna de Paiva, añadiéndose que las primeras sufrieron 40 bajas.

Un detenido y un fugado.

TUY. (Jueves, noche.) Ha sido detenido en Valença el gobernador de aquella plaza y ha huido un capitán de aquella guarnición.

A ambos se les creyó confabulados para la entrega de la plaza á los monárquicos.

Las últimas noticias oficiales acerca del movimiento portugués alcanzan á anoche y confirman que Paiva, al frente de su columna, acampa en Insúa, lugar Soutelindo, á la

vista de Vilegerre y Girona, puntos éstos de la frontera española.

Ejércese una activa vigilancia sobre ésta.

Las familias de los emigrados

Señor director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: A usted, que ha demostrado tantas veces sus sentimientos humanitarios, recurrimos en súplica de un favor que le agradeceremos eternamente.

Ha empezado, señor, la más ruda de las persecuciones contra nuestros hijos, nuestros padres, nuestros maridos y nuestros hermanos.

Sin distinguir de conspiradores ó no conspiradores, se encierra á todo portugués que no se declara republicano, aunque jure por lo más santo que él no se mezcla en la lucha actual, si bien no puede hacer abjuración cobarde de su fe monárquica.

Profesar ideas monárquicas no creemos que sea delito en España, y por eso hemos venido á esta tierra, huyendo de Portugal, donde se paga con la vida el solo hecho de pensar en monárquico.

Nuestra situación no puede ser más terrible. No podemos entrar en Portugal, porque allí nos esperan los cuchillos y los revólvers carbonarios, los mismos que dieron muerte traidora en Lisboa, anteayer, al pobre teniente Soarez, y no podemos vivir desde ahora en España porque se encierra á los emigrados como si se tratara de feroces criminales.

Nosotros vivimos en la frontera, porque desde aquí podemos mantener las relaciones económicas y de amistad con aquellas personas que, habiendo acatado la República, pueden permanecer en territorio de nuestra querida patria. Si se nos interna, muchos morirán de hambre, sin poder administrar, siquiera desde aquí, los intereses que tienen en Portugal.

Nosotros no decimos que el Gobierno español consenta en su territorio ningún acto ilícito contra otras naciones. Si se quiere castigar eso, cuando se haga que se castigue; pero que de pronto se empiece á encarcelar gente por el delito de ser portuguesa y monárquica, sin haber cometido falta alguna, es acto que no puede perdonar Dios ni aconsejar la conciencia de ningún hombre que tenga hijos, que ame á su Rey y que venera á su patria.

Si los ilustres hombres que gobiernan á España se encontrasen unos minutos en estas tierras y contemplaran estos cuadros de dolor, de mujeres desamparadas, de niños abandonados, de ancianos sin sostén ni defensa, porque á todos los nuestros jóvenes y fuertes los persiguen y los encierran, seguramente no tolerarían tamaña crueldad.

Además, señor, ya se está dando el caso de que, para justificar estos encarcelamientos, los republicanos españoles y portugueses inventen actos que no existen; porque si es cierto que algunos monárquicos cometen la villanía de comerciar en estos asuntos, no lo es menos que son muchos los republicanos á quienes interesa que esta situación se prolongue y se complique para cobrar sus dietas y gratificaciones, pagadas con dinero portugués.

Nosotros, señor, nos dirigimos por su conducto al señor Presidente del Consejo de Ministros para decirle que lo que se está haciendo en territorio español por instigaciones republicanas con infelices emigrados indefensos no tiene nombre, ni se ha dado caso semejante en la historia de las revoluciones europeas.

En todas partes al caído se le ampara. Ahora, ni las lágrimas de una mujer desvalida, ni los suplicios de pobres niños consiguen ablandar á quienes nos arrebatan nuestro único sostén en esta vida.

¿Qué quieren? ¿Que nos internemos en Portugal para que los carbonarios sacien su deseo de venganza? ¿Que nos internemos en España, pobres desconocidos, para morir de hambre?

¿Como si no tuviéramos bastante martirio con ver derribada nuestra Monarquía y entregado nuestro país á un régimen de cruentas represalias!

Que se persiga, señor, á quien delinca; pero que se deje vivir en paz á quien llora en el destierro su desventura por no resignarse á renegar de ideales que nos acompañarán hasta la hora de la muerte y que sobrevivirán á nuestras miserables existencias.

Confiado en su caballerosidad hospitalaria, le pedimos rendidamente la publicación de estas líneas, los que no tienen más títulos para dirigirse á usted que el del desamparo en que se hallan.

Varias familias de emigrados portugueses. Tuy, 9 julio.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden concediendo al personal que figura en la relación que se publica las recompensas que en la misma se indican.

—Otra disponiendo se devuelvan á D. Cristóbal Bordiu y Pérez las 1.000 pesetas que depositó para la reducción del servicio en filas de su hijo D. José Bordiu Cordero.

—Otra ídem íd. á Emilio López Fernández las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

HACIENDA.—Real orden determinando la tributación correspondiente por el concepto de Utilidades á las pensiones de cruces militares.

—Otra (rectificada) resolviendo expediente sobre recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Castellón contra acuerdo de la Delegación de Hacienda de aquella provincia, por el que se concertó con la Empresa de la Plaza de Toros de dicha ciudad el pago del impuesto del Timbre del Estado y recargos.

—Otra ídem íd. instruido á instancia del Ayuntamiento de Caravaca (Murcia), en súplica de que quede sin efecto la aprobación de la Ordenanza de carnes, cuyo beneficio le fué otorgado por real orden de 14 de octubre del año próximo pasado.

Informaciones del extranjero

La situación de Albania

¿Sublevación general?

ATENAS. Según afirman los albaneses refugiados aquí, el día del aniversario de la Constitución otomana estallará en toda la Albania una formidable y general sublevación.

Todos los preparativos están hechos en Berat y en El Bassan para comenzar el movimiento, apenas los jefes den la orden esperada. Dicese que, apenas empiece la insurrección, los revolucionarios atacarán los depósitos militares que contienen armas, municiones, explosivos y viveres.

Quinientos soldados turcos, de guarnición en Bezana, cerca de la frontera del Principado de Montenegro, han expulsado á sus oficiales, han saqueado la ciudad y luego se han dispersado por las aldeas vecinas, robando, matando é incendiando.

Han sido mandadas fuerzas contra ellos. Las autoridades turcas celebran conferencias con los jefes albaneses y los excitan á que no se subleven.

Dicenles que en la Cámara de diputados, el ministro del Interior ha dicho que Albania logrará las reformas á que aspira manteniéndose fiel; pero que sólo conseguirá arruinarse si persiste en su actitud de rebeldía.

Cuatro oficiales desertores de Monastir, acompañados de 150 soldados de los que se fue con ellos, han celebrado una entrevista con el mudir de Frassari.

Este prometióles insurreccionarse con varios centenares de hombres armados.

Dicen de Tekeba-Edim que un gran número de soldados turco-albaneses celebran conciliábulos, no obstante las prohibiciones de sus oficiales.

Témese que se pasen á los insurrectos durante un combate de los que diariamente se libran.

Se considera como posible una sublevación de los habitantes de Premeti y de Scrapari.

El hijo de Kiani pachá dedícase á alistar voluntarios.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Los empréstitos.

RIO JANEIRO. El Gobierno ha presentado un proyecto de ley prescribiendo la autorización federal previa para los empréstitos contratados por el Estado.

Este proyecto tiende á reprimir abusos y evitar complicaciones con el Poder federal.

Proyecto aprobado.

PARIS. El Senado ha aprobado las cuatro contribuciones llamadas directas.

Tribunales

Un Consejo de guerra.

ESTRABURGO. Como se sabe, en todo el Imperio alemán, dos veces por año, los reservistas de la primera reserva deben presentarse en las zonas para pasar revista de inspección.

Cuatro jóvenes sacerdotes de Thionville, súbditos prusianos, pero de origen francés, no recibieron la convocatoria, y no se presentaron.

En vista de ello, se les citó para que fueran á la oficina de reclutamiento.

Así lo hicieron, juntos y vestidos con sus sotanas.

Recibióles el sargento mayor, que, furioso porque no le habían hecho el saludo militar, riñoles y mandóles se cuadraran.

No se cuadraron bien, y volvió á reprenderles, dando grandes voces.

Los cuatro vicarios se indignaron y salieron violentamente de la oficina de reclutamiento.

Y enviaron una carta colectiva al comandante, quejándose de la conducta del sargento mayor.

Dicha carta debía serles funesta. El reglamento militar prusiano prohíbe terminantemente las quejas colectivas.

Y los cuatro infortunados vicarios fueron presos y juzgados en Consejo de guerra.

El fiscal acusóles de indisciplina, con la circunstancia agravante de haber dicho en la carta que si no se les hacía justicia recurrirían al Parlamento de Alsacia Lorena.

Ellos afirmaron que el sargento mayor, porque no se habían cuadrado bien, insultóles gravemente.

Pero el Consejo de guerra no vió en ello una atenuante.

Y les ha condenado á seis meses de calabozo, que pasarán en la fortaleza de Thionville.

Durante ellos, sólo beberán agua y comerán rancho y pumpernickel.

El pumpernickel es una especie de pan negro, muy malo.

El fallo del Consejo de guerra ha sido comentadísimo en Alsacia Lorena.

Parece que el clero alsaciano lorenés piensa dirigirse al Kaiser en súplica, para que indulte á los cuatro desdichados sacerdotes.

ITALIA Y TURQUIA

Un tratado franco-italo-inglés.

LONDRES. The Daily Graphic ha publicado la noticia de un convenio pactado entre Inglaterra, Italia y Francia para determinar la situación en el Mediterráneo.

Francia é Inglaterra reconocieron la aneación de Tripolitania, á condición de que Italia se comprometiera á no conservar ninguna de las islas del mar Egeo que ahora ocupa militarmente.

Noticias de la guerra.

ROMA. Dicen de Trípoli que después de la derrota de Sidi-Said, las fuerzas turco-árabes, que en su mayor parte se habían des-

bandado, tratan de reconcentrarse entre Sidi Melk y Scenan, al Sur de Zuara.

Esta circunstancia ha sido confirmada por los reconocimientos de los aviadores.

La presencia del enemigo á tan pequeña distancia del fuerte Forwa no preocupa al jefe de las fuerzas italianas, por disponer de excelentes bases de operaciones.

Un reconocimiento hacia el confin, realizado el día 5, dió resultados interesantísimos. Se ha comprobado que á lo largo de la zona que llega hasta el primer camino de las caravanas, no hay ni un alma viviente.

En Sidi-Said una patrulla de ascaris ha conducido al campamento italiano á dos soldados regulares turcos, que se entregaron sin resistencia. Dichos prisioneros declararon que las tropas se hallan extenuadas y que carecen de todo.

Añadieron que existe un gran desacuerdo entre los oficiales, que son numerosos, y que Neschiat bey se encuentra en Aziziah.

Concentraciones turcas.

ROMA. En el fondak El Tokar se ha señalado la presencia de unos 400 turcoárabes armados y que tienen un cañón.

En el oasis de Aschiam, á unos doce kilómetros de Zanzur, se señala un campamento compuesto de varias tribus.

Continúan llegando á las trincheras italianas numerosos prófugos del campo turco.

GUERRA Y MARINA

La revista de Spithead.

LONDRES. Los periódicos dedican planes enteros á la grandiosa revista naval de Spithead, celebrada anteayer, según ya fué teleografiado á ese diario.

Dicen que ha sido mucho más imponente que la gran revista naval verificada el 24 de junio del año pasado, con motivo de las fiestas de la coronación.

Los 329 buques de guerra que desfilaron ante los Reyes de la Gran Bretaña son todos nuevos, prontos á entrar en combate, y agrupados en flotas cuya movilización en caso de guerra sería cuestión de seis horas cuando más.

Todos ellos tomarán parte en las grandes maniobras navales que comenzarán mañana viernes y que durarán hasta el 26 de julio.

Las escuadras reunidas en Spithead constan de 42 acorazados de línea, 30 cruceros acorazados de gran tonelaje, 11 cruceros protegidos, 16 buques avisos, 128 destructores, 24 torpederos de alta mar, 46 submarinos, 7 navíos portaminas, 6 dragaminas y 15 buques auxiliares.

Las tripulaciones de dichos buques se componen de 88.000 marineros, soldados, fogoneros, maquinistas y contramaestres.

Veintidós almirantes y dos comodores dirigen la evolución de la colosal flota, la más imponente y poderosa que se ha reunido hasta hoy.

Los barcos se alinearon en cuatro filas de ocho kilómetros de longitud.

Estaban delante los nuevos formidables superdreadnoughts Neptuno, Thunderer y Lion.

Inglaterra ha gastado en construir dichos buques 2.700 millones.

El tiempo, espléndido, dió más brillantez á la revista.

Los primeros cañonazos fueron disparados á las doce y media de la mañana.

Escuadrillas de aeroplanos evolucionaron sobre los buques.

Hoy han zarpado para diversos parajes del mar del Norte las escuadras reunidas en Spithead.

En las maniobras, cuyo supuesto táctico se desconoce, los aeroplanos desempeñarán un papel importante.

Tendrán la misión de descubrir á los submarinos y de señalar su presencia á la flota por medio de la telegrafía sin hilos.

Además, los aviadores arrojarán bombas.

AMERICA LATINA

Un consejo del Gobierno yanqui.

WASHINGTON. Los Estados Unidos han aconsejado oficialmente á la República de Cuba que acepte la proposición anglo-francoalemana, de dirigirse inmediatamente al Tribunal de La Haya para que tres miembros del mismo declaren si Cuba es responsable en derecho de los perjuicios causados por las armas á la independencia debida á los residentes neutros.

Además, los aviadores arrojarán bombas.

POLITICA INGLESA

En la Cámara de los Comunes.

LONDRES. El ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey, contestando á varios oradores, expone que la política exterior de Inglaterra demuestra las ventajas y los excelentes efectos del acuerdo angloamericano y de la Alianza anglojaponesa.

Hace notar que es necesario para el Gobierno inglés conceder á la escuadra que protege á las Islas Británicas una fuerza al menos igual á la de aquellas que le pueden hacer frente, y, además, sostener las reservas suficientes para apoyar la acción exterior de la diplomacia inglesa.

«Inglaterra—añadió—puede y puede llevar al Mediterráneo fuerzas suficientes para hacer frente á todas las eventualidades.

Por ahora no existe peligro alguno; pero juzgo peligroso el abandonar por completo ese mar.

La diplomacia más hábil sería insuficiente para proteger por sí misma los intereses de Inglaterra.

No es preciso tener en el Mediterráneo fuerzas capaces de hacer frente á todas las escuadras reunidas, pero si es necesario que,

por su representación naval, Inglaterra continúe figurando allí como primera Potencia.»

Continuando su discurso, Mr. Grey añadió: «Queda, como base de la política exterior británica, el sostenimiento de las relaciones de amistad con Francia y Rusia.

Inglaterra, en este concepto, se felicita de ver á estas Potencias firmando acuerdos con otras naciones.

Nada hay en recientes entrevistas imperiales que pueda perturbar las relaciones angloalemanas, que son en la actualidad excelentes.

Inglaterra se adhirió por completo á la declaración publicada después de la entrevista de los Emperadores; los grupos diplomáticos separados que al parecer existen no constituyen, en concepto alguno, agrupaciones hostiles, no debiendo, por lo tanto, Inglaterra preocuparse de ellos.»

Sir Edward Grey confía en que los Gabinetes de Berlín y Londres comprenderán que su mutuo interés es establecer una franca inteligencia, sobre todo en lo referente al ferrocarril de Bagdad.

Mr. Bonar Law, contestando al ministro, aprueba sus declaraciones; pero manifiesta su deseo de ver desarrollarse las fuerzas británicas del Mediterráneo, de modo que pudiera vencerse toda coalición posible.

Comentarios.

LONDRES. Los periódicos conservadores y liberales aprueban sin reservas el discurso de sir Edward Grey sobre política exterior inglesa.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Descarrilamiento.

HALIFAX (Nueva Escocia). Ha descarrilado un tren expreso.

Hasta ahora se tiene noticia de haber tres muertos y varios heridos.

Explosión.—Muertos y heridos. PITSBURGO. Ha ocurrido una terrible explosión cerca de Moundsville (Virginia occidental), en la que han perecido diez obreros y resultado algunos heridos.

Intereses económicos

Comparaciones.

LONDRES. Es muy comentado un artículo en que The Times compara las cifras de las importaciones, exportaciones y reexportaciones de los meses de junio de 1911 y 1912.

Dichas cifras demuestran los grandes daños causados por las luchas sociales al comercio británico.

En junio de 1912, las importaciones, que ascendieron á 1.266.703.375 pesetas, fueron inferiores en 10.860.100, ó sea en un 0,8 por 100, á las de junio de 1911.

Se elevaron á 874.308.275 las exportaciones, con una disminución de 28.520.475 pesetas, ó sea de un 3,1 por 100, comparadas con las de 1911.

Las reexportaciones, que suben á pesetas 143.463.725, han disminuido en 75.370.975, ó sea en un 34,50 por 100.

Todo esto es debido á la huelga de los obreros de los muelles, que aún continúa en Londres y que durante casi quince días perturbó á Inglaterra.

«Sin embargo—añade The Times—no obstante las disminuciones del mes de junio, el comercio británico sigue progresando, como lo prueba el conjunto de las cifras de importación, exportación y reexportación correspondientes al período enero-junio de 1912, que marca un acrecentamiento global bastante sensible sobre las cifras de igual período de 1911.»

DUELO EN ALSACIA

LA MUERTE DE JOST

Manifestación de enfermos.

PARIS. Despachos de Metz dicen que ha fallecido en el pueblo alsaciano de Dorlisheim el célebre sonámbulo Geoffroy Jost, apodado el «Durmiente».

Jost había ganado una fortuna recetando remedios á los enfermos que acudían á él durante su sueño hipnótico.

Sus prescripciones terapéuticas eran de una sencillez infantil; pero como al recetarlas pronunciaba palabras misteriosas y aparecía dormido profundamente, los enfermos tenían en su virtud curativa una fe sin límites.

Miles de personas acudían á Dorlisheim de todos los puntos de Alsacia para ver á Jost.

En vista de ello, muchos vecinos del pueblo se dedicaron á hosteleros é hicieron grandes negocios.

Los médicos de Alsacia persiguieron judicialmente á Jost, y lograron que las autoridades le prohibiesen el ejercicio de su original industria.

Esto ocasionó motines, y algunos médicos fueron agredidos por los exasperados enfermos.

Jost, sin hacer caso de las prohibiciones, continuó recetando dormido y le llevaron con frecuencia á la cárcel.

Ultimamente se convino con un médico, y éste firmaba todas sus recetas.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Viaje de la Infanta Isabel

Esperando a la Infanta.

TARRAGONA. (Jueves, tarde.) Al atardecer llegará la Infanta Isabel, dirigiéndose a la catedral.

Mañana visitará los monumentos arqueológicos y las Casas Consistoriales, donde habrá una recepción de carácter popular.

Por la tarde visitará el puerto y por la noche asistirá a un concierto dado en su honor por el «Orfeo Tarragonés».

El sábado la obsequiará el Ayuntamiento con una excursión al monasterio de Poblet y a Santas-Creus.

El domingo marchará a Barcelona.

El viaje de la Infanta.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama del gobernador de Tarragona dando cuenta de que la Infanta es esperada en aquella ciudad entre siete y ocho de la noche.

La Infanta estará en Tarragona todo el viernes; el sábado saldrá para Cambrils, almorzando en el parque de Samá, del marqués de Mariano.

Desde aquel punto irá a Reus, donde visitará algunas fábricas, el santuario de la Misericordia y otros puntos, y regresará a Tarragona, donde permanecerá.

El domingo irá al monasterio de Poblet, a Santas Creus, luego a Vendrell, y desde allí a Barcelona.

Dado este itinerario, lo probable es que llegue a Barcelona el domingo al anochecer, o el lunes por la mañana.

La estancia en Tortosa.

TORTOSA. (Jueves, noche.) S. A. R. la Infanta doña Isabel ha regresado de Tivenny a las dos de la tarde, habiendo almorzado en el Hospedaje de Diego de León.

A las cuatro y media de la tarde se dirigirá, en el vaporcito Ciudad de Tortosa, hacia el partidor, y desde allí irá a Tarragona en automóvil.

De Vinaroz a Tortosa.

CASTELLÓN. (Jueves, noche.) La Infanta entregó al alcalde de Vinaroz 200 pesetas para los pobres de dicha población.

En el trayecto de Vinaroz a Tortosa la Infanta comió en una casilla de peones camineros.

Después de comer entregó el sobrante y 50 pesetas a la esposa del peón caminero.

La mujer quedó estupefacta al saber quién era la persona que había comido en su casa.

Llegada a Tarragona.

TARRAGONA. (Jueves, noche.) Llegó la Infanta, acompañada de los Sres. Kindelan, marqueses de Mariano y Villanueva y general Weyer.

Distinguidas familias de esta población salieron a esperarla en automóviles.

La conitiva entró en la ciudad por la Rambla de San Juan.

Numeroso público aclamó a S. A. en el trayecto hasta el hotel de París, donde tiene su alojamiento.

El alcalde la dió la bienvenida y la ofreció un ramo de flores.

En el hotel fue cumplimentada por las autoridades locales.

Después de cenar se retiró la Infanta a sus habitaciones.

Mañana asistirá la augusta viajera al Te Deum que se celebrará en la catedral y visitará los Museos y principales monumentos.

En el Ayuntamiento habrá una recepción popular.

Visitará la Infanta las obras del puerto, siendo obsequiada con un lunch, y por la noche asistirá al concierto del Orfeo Tarragonés en el teatro Principal.

El sábado hará una excursión a los monasterios de Poblet y Santas Creus, y el domingo marchará a Barcelona.

ACADEMIAS MILITARES

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. Antonio Guerendiain Ponte, D. Fernando Blasco Tormo, D. Francisco Martín García y don Augusto Aguirre Vila.

En segundo ejercicio han sido aprobados: D. Enrique Orío Marchand, D. Fernando Torvar Bernardez, D. Antonio Pérez Ruiz, don César Herráiz Llorens, D. José Antón Fernández y D. Santos Uribe Setién.

Aprobados en tercer ejercicio: D. José Sánchez Rodríguez, D. Manuel Miguel Servet, D. Arturo Ureña Escario y D. Rafael Ramírez Cartagena, quedando pendiente para mañana D. Miguel Luanco Cuenca.

Artillería.

SEGOVIA. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. Manuel Leguilar Rodríguez, D. Luis Fernández Grande Zabaleta, D. Antonio Pisifil Fernández, don José Gines Cortés, D. Arturo Alvarez Builla Godino, D. Fermín Vicente Fernández, don Luciano Chamorro Alvarez, D. Miguel Sánchez Nieto, D. Luis Pérez Izquierdo, D. Carlos Bardonado Chapelá, D. Julián Zurriaga de Silones, D. Angel de Pablos Pérez, don Jesús Cabezas Sierra, D. Ricardo Panos Jiménez, D. Pedro Hernández Vázquez Palacios, D. José Teruel Coruña, D. Miguel Carmona y D. José Lucina Gómez.

SEGOVIA. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio: D. Ricardo Páños Jiménez, D. Luis Teruel Carmona, don Eduardo de Ayala González, D. Jerónimo Romero Crespo y D. Ramón Blanco Díez.

Aprobados en tercer ejercicio: D. Vicente

Carretero Merino, D. Alfonso Jardequi Recio, D. Pedro González Castejón, D. José Gandari Velasco, D. Ramón Marquina Tugero, don Francisco Janner Venturero, D. Ignacio Pérez Lucas y D. Francisco López Varela.

Administración Militar.

AVILA. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. Alberto Alonso, D. Rafael Olera, D. Angel Guerra, D. Manuel Blanco, D. Juan la Orden, D. José Paoli, D. Benito de Herrera, D. José Pintado, D. Rafael Navarro, D. Alvaro Villarria, don Manuel Carrera, D. José Bilades, D. Luis Barrio, D. Hermenegildo González, D. Juan Garnica, D. Lucrecio Hervás, D. Arturo Ubago y D. Juan Sánchez Palo.

En segundo ejercicio han sido aprobados: D. Arturo Majada Barcián, D. Agapito Valriberas García, D. José Gómez Aznar, D. Luis García Martín, D. Antonio Cancio Arlegui y D. Nicolás Baylin Aramburu.

Aprobados en tercer ejercicio: D. Enrique Micó, D. Luis Nieves, D. Carlos Lorduy, D. Angel Baldrich, D. Carlos Díaz Pérez y D. Manuel Guernica.

Infantería.

TOLEDO. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio:

D. Antonio Sousa Pico, D. Fernando Jordán de Urries, D. Juan Claver Llorenzo, don Miguel Molinero Zapata, D. Adolfo Jolir Blanco, D. Baltasar Hidalgo de Q., D. Ricardo García Rius, D. Mariano Campo Martínez, D. Juan Fernández Palencia, D. Manuel Eguidaz Franco, D. Carlos Cabrerizo Romero, D. Benigno Vega Arroyo, D. Alfonso Zárate Méndez, D. Ramón Núñez Fernández, D. Bernabé Ortiz Esparraguera, D. Alberto Benito Fernández, D. Francisco Pellicer Taboada, D. Juan Tribirau Jiménez, D. Carlos Brinquis Moure, D. José Clar Pujol, D. Guillermo Fernández Lazo, D. José Parnuevo Pacheco, D. Luis de Sojo Domínguez, D. Jesús de Ledesma Gracián, don Gregorio González García, D. Enrique Palacios Ruiz, D. Enrique Galván García, don Julio Galván García, D. Rafael Poib Ribó, D. Pedro Guijanne Ferrer, D. Francisco Araujo Soler, D. Fabriciano Fernández Serra, D. Joaquín Ortiz Río Gómez, D. Alvaro Fernández Fernández, D. Luis Sierra Rios, D. Francisco Castellanos O., D. José Fontán Carurta White, D. José Ortega Alburbe, D. Julián Izquierdo Garvajal, D. Luis González Mata Moya, D. Pedro Peñarredonda S., D. José Peña Martínez, D. Federico García Moreno, D. Julián de la Rúa Simón, D. Gumersindo Varela Paz, D. Alfredo Añoveros Orcoz, D. Segundo Rotundo González, D. Bonifacio Ruiz de Velasco, D. Juan Meléndez Fernández, D. Nicolás Fuentes Padrón, D. José de Rosales Pérez, D. Guillermo Valls Sacristán, D. Salvador Linares de R., D. Pablo Ferrer Madariaga, D. Manuel Alvarez Buguella y D. Manuel Salcedo Delgado.

Caballería.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Luis García, D. Luis Fernández, D. Pedro Ansolatega, D. Jesús Torre, D. Enrique Villate, D. Gabriel Palacios, D. Francisco Losana, D. Angel Martínez y D. Jacinto Izquierdo.

En segundo ejercicio han sido aprobados: D. Joaquín Cabañas, D. Eugenio Velasco y D. José Echevarría.

Aprobados en tercer ejercicio: D. Luis Jover y D. Ramón Ruiz.

Las fiestas de Pamplona.

El último concierto.

PAMPLONA. (Jueves, tarde.) Con asistencia de un selecto público se ha celebrado el último concierto en el teatro Gayarre.

La orquesta ejecutó escogidos números y fué muy aplaudida.

El orfeón cantó, en unión con los coros mixtos, aires vascos de Larregla y otras composiciones.

Terminó con la jota, que arrancó estruendosas ovaciones.

Manén fué aclamado por la concurrencia entusiasmada.

El Congreso Agrícola.

Continúan, con gran animación, las sesiones del Congreso Agrícola.

El Sr. Gallego asistió hoy a la sesión, y después visitó los edificios públicos.

Ahora es obsequiado con un banquete en la Diputación.

El derribo de las murallas.

PAMPLONA. (Jueves, noche.) Telegráficamente se ha recibido la noticia de que el Rey había firmado la sanción de la ley autorizando a este Ayuntamiento a derribar las murallas, destinando el terreno a ensanche de la población.

Los Casinos y Sociedades de recreo costearon el disparo de cohetes y bombas, y engalanaron los balcones para solemnizar la grata noticia.

Recorrió las calles una música militar.

La noticia circuló con gran rapidez, produciendo gran satisfacción en el vecindario.

Se han dirigido telegramas de gratitud al Rey y al Presidente del Consejo.

El alcalde, Sr. Viñas, recibe entusiastas felicitaciones por el éxito alcanzado gracias a sus activas y continuadas gestiones en asunto de tan gran interés para Pamplona.

Banquete de los ingenieros.

PAMPLONA. (Jueves, noche.) Al banquete organizado por los ingenieros agrónomos llegó el director general de Agricultura, acompañado del alcalde de Pamplona.

Estaban en el banquete las representaciones de algunas Repúblicas Sudamericanas.

El Sr. García de los Salmones, en nombre de los reunidos, ofreció el banquete a D. Tesifonte Gallego.

Después el Sr. Zúñiga, con frase sincera, se dirigió al director general de Agricultura, suplicándole se haga intérprete ante Su Majestad el Rey del deseo de que se conceda al Sr. García de los Salmones la cruz del Mérito Agrícola, como recompensa a sus importantes trabajos en beneficio de la Agricultura, y muy especialmente en los de organización del actual Congreso Vitícola.

El alcalde, Sr. Viñas, se adhirió en nombre de la ciudad a la petición anterior de los ingenieros agrónomos, elogiando con entusiasmo la labor que en favor de la riqueza vitivinícola ha realizado en Navarra el señor García de los Salmones.

Recogió la idea el director general de Agricultura, accediendo muy gustoso a encargarse de la honrosa misión de ser intérprete ante el Rey de la propuesta del Cuerpo de ingenieros agrónomos en favor de tan distinguido compañero como el Sr. García de los Salmones, cuyo prestigioso nombre es de los que enaltecen al Cuerpo a que pertenece.

Elogió los meritorios trabajos de los ingenieros agrónomos por la regeneración de la Agricultura y de la Patria, y en párrafos elocuentes ensalzó el entusiasmo con que el Rey se asocia a toda obra benéfica para España.

Cantó un himno a la Agricultura, afirmando que el Gobierno se preocupa hondamente en mejorar las condiciones de la producción agrícola.

Mostró intensa gratitud a los ingenieros agrónomos por la valiosa cooperación que le prestan en sus trabajos al frente de la Dirección de Agricultura, y terminó excitándole a que continúen laborando energicamente por el mejoramiento agrícola de España.

El Sr. Gallego fué muy aplaudido.

Con entusiasmo y por aclamación se acordó dirigir un saludo respetuoso a S. M. el Rey, como prueba de adhesión, y ofrecer el testimonio de consideración y afecto al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento.

El acto resultó importante por la calidad y condición de los que en el banquete estaban reunidos.

EL PROBLEMA CANARIO

Manifestación en Tenerife

Llegada de los comisionados.

TENERIFE. (Jueves, tarde.) En el vapor Alfonso XIII han llegado a esta capital los comisionados Sres. Pérez Armas, Calzadilla, Rumeu y Arrojo, que fueron a Madrid para gestionar la solución del problema canario.

En el muelle esperaban Comisiones del Ayuntamiento, de las Sociedades y de varios grupos políticos.

Había numeroso público, que ovacionó a los comisionados, dando vivas a la unidad de la provincia y al ex diputado republicano por este distrito Sr. Sol y Ortega.

Discursos.

El Sr. Calzadilla pronunció un discurso refiriendo los trabajos de la Comisión.

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Pérez Armas, habló después, diciendo que era necesario que se unieran todos los isleños para implantar los cabildos.

El retrato de Sol y Ortega.

Inmediatamente se organizó una manifestación, llevando al frente el retrato del señor Sol y Ortega, seguido de los comisionados y de numeroso público.

Durante el trayecto, no cesaron los vivas a Tenerife y vivas al salvador de la Unidad provincial, como se llama al Sr. Sol y Ortega.

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

De elecciones.

Interrogados los comisionados acerca de las elecciones anunciadas para cubrir la vacante de un diputado a Cortes por renuncia del señor Cobian, han dicho que no saben nada de este asunto.

Sin embargo, se insiste en que el Sr. Canalejas recomendó al Sr. Pérez Armas la candidatura del Sr. Rodríguez Lázaro.

Se dice que también presentan su candidatura el hijo del actual diputado Sr. Domínguez Alfonso y el Sr. Benítez de Lugo, ambos con carácter liberal.

En breve se reunirán los conservadores para tratar de su conducta en dichas elecciones.

También se reunirán los republicanos radicales para tratar del mismo asunto.

El anuncio de las elecciones ha producido bastante revuelo.

Incendio en Burgos

BURGOS. (Jueves, tarde.) A las doce de la noche se declaró un violento incendio en el Molino de Santillana.

En esta finca están instaladas las fábricas de aserrar maderas, propiedad de D. Simón Ballorca; la fábrica de pan de Aureliano López y otros edificios, dos de ellos destinados a viviendas.

Comenzó el fuego por el depósito de maderas, propagándose rápidamente.

Desde la población acudieron las autoridades beneméritas, fuerza de la guarnición y bomberos.

Las bombas no pudieron funcionar, porque el cauce había sido secado el día antes para hacer la limpieza.

Sin embargo, pudo salvarse la mayor parte de la maquinaria de las fábricas.

Los muebles y muchos sacos de harina que había apilados quedaron destruidos.

Los cinco edificios fueron pasto de las llamas, convirtiéndose en escombros.

Continúan ardiendo éstos, produciéndose frecuentes desprendimientos.

Témese que, de no haber pronto agua, el fuego se propague a otros cobertizos.

No hay desgracias personales.

Las pérdidas son de consideración.

ANDALUCÍA

Un temblor de tierra.

HUELVA. (Jueves, mañana.) A las siete y cuarto de la mañana de hoy se ha sentido en esta capital un temblor de tierra, que ha durado tres segundos.

La dirección ha sido de Sudeste a Nordeste. El vecindario se alarmó mucho, abandonando las casas y saliendo a la calle.

No han ocurrido incidentes desagradables ni la menor desgracia.

Durante toda la mañana se han hecho muchos comentarios sobre el fenómeno.

Concejal absuelto.

CADIZ. (Jueves, mañana.) Se ha verificado en la Audiencia, y ante el Jurado, la vista de la causa contra el concejal republicano del Puerto de Santa María D. Rafael Franco Gil, que en un mitin de Sanlúcar de Barrameda dió un viva a la República.

El Jurado ha dictado veredicto de inculpatibilidad.

El abogado defensor del Sr. Gil, señor Blasco Garzón, es muy felicitado.

Preso fugado.

BAILEN. (Jueves, tarde.) Comunican de Bailem que, aprovechando un descuido del alcalde, se fugó de aquella cárcel el preso Francisco Ortega, conocido por el Pelón, que hacía escala allí.

El Pelón tiene veintiocho años y es de estatura regular.

Temblor de tierra?

SEVILLA. (Jueves, tarde.) Esta mañana, a las siete y veinte, se ha sentido un fuerte temblor de tierra que ha durado tres minutos.

En el mercado de la Encarnación, que estaba en aquella hora muy concurrido, produjo una gran alarma, pero luego se tomó a chanza, haciéndose gran diversidad de chistes, relacionados con este inesperado suceso.

Desconócense detalles. Los dará el observatorio de la Universidad.

Preparando las maniobras.

CADIZ. (Jueves, noche.) Ha pedido práctico, con el fin de salir mañana para Gijón, el crucero Cataluña.

Los torpederos Osado, Audas y Proserpina, a la altura del cabo Finisterre se incorporarán con el Princesa de Asturias.

El Carlos V ha salido para Cartagena con el almirante Camargo.

Después de las maniobras de Fuenterrabía, que presenciará S. M. el Rey, regresará la escuadra a Cádiz.

Registro de un temblor de tierra.

ALMERIA. (Jueves, noche.) Los sismógrafos han señalado hoy movimientos terrestres de carácter local y de pequeña amplitud, si bien de bastante intensidad y de diez segundos de duración.

La huelga se agrava.

La huelga minera de Serón se ha agravado. Según noticias oficiales los huelguistas ascienden a 3.000, careciendo de recursos casi todos.

Unos obreros que trabajaban han sido maltratados por los huelguistas, habiendo sido necesaria la intervención de la benemérita y resultando varios heridos, uno de ellos grave.

El alcalde ha convocado a Comisiones de obreros y patronos para tratar del conflicto, cuya solución está pendiente ahora de la consulta que se ha hecho al Consejo de Administración.

Los obreros han dado tres días de plazo para que se les dé una contestación definitiva.

Paseo militar.

Las fuerzas de Infantería han realizado un paseo militar hasta Pechina, en donde fueron recibidas por las autoridades y el pueblo en masa, con bandas de música, y obsequiadas con pastas, jamón, café, licores y cigarrillos. Luego se organizaron bailes en honor de las mismas.

Accidente desgraciado.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En el paseo de Colón ocurrió esta tarde un accidente desgraciado.

Hallábase paseando un anciano llamado Manuel Burel, que llevaba en brazos a una nieta suya de ocho meses.

Al pasar bajo uno de los árboles del paseo se desgajó una rama, cayendo encima de ellos.

El anciano resultó con varias contusiones y la niña con la fractura del cráneo.

ARAGÓN

Los peregrinos valencianos.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) El templo del Pilar se ha visto concurridísimo de peregrinos valencianos.

Se celebran solemnes cultos.

El coro de peregrinos cantó un himno religioso.

Después visitaron el joyero de la Virgen, los edificios notables y las afueras de la ciudad.

A las siete de la noche marcharon a Valencia, siendo despedidos por enorme gentío con vivas a Zaragoza y a la Virgen del Pilar.

Varias noticias.

El día 16 llegará a ésta el director de Agricultura, D. Tesifonte Gallego.

—Extraoficialmente se sabe que S. A. R. visitará Zaragoza, durante la excursión que realiza, marchando luego a Segovia.

Las corridas del Pilar.

La Empresa de la Plaza ha hecho proposiciones a Gallito para las corridas del Pilar. Se ha reservado el diestro la contestación hasta fin de mes.

El domingo matan novillos de Arribas Melaito é Izquierdo.

La huelga de albañiles.

Durante todo el día ha recorrido la Guardia Civil y la Policía los tajos en que trabajan albañiles esquirolos.

Se han registrado algunas coacciones, siendo detenido un obrero.

El gobernador, que ha regresado de Fuentes, se ha hecho cargo del mando.

Periódico denunciado.

HUESCA. (Jueves, noche.) El fiscal de esta Audiencia ha denunciado el número de hoy del periódico local El Diario de Huesca, por entender que uno de sus escritos es injurioso para el Juzgado especial que en Zaragoza entiende en el suceso misterioso de la calle de Doña Petronilla, de esta capital.

El director y los redactores han declarado ante este Juzgado de instrucción.

La autoridad judicial se ha incautado de los ejemplares de dicho periódico.

Se agrava la huelga.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) La huelga de albañiles toma grave aspecto.

A la salida de los albañiles de una obra se han ejercido coacciones.

Un grupo de huelguistas fué a una obra de la calle de Añón, insultando a los obreros que trabajaban, y aprovechando la falta de vigilancia hicieron algunos destrozos.

Otros grupos insultaron a los obreros a la salida del trabajo.

Se practicaron cinco detenciones.

Los patronos asociados se reunirán mañana para tratar de las bases presentadas por los huelguistas y los patronos no asociados.

Se cree que no aceptarán las bases.

Dícese que se realizan trabajos para que los carpinteros no vayan a la obra origen del conflicto.

La gorra de un cabo.

En la presa del Canal Imperial de Aragón, situada en las proximidades de la fábrica de harinas, ha sido encontrada la gorra de uniforme del cabo de Infantería del regimiento de Aragón, Ramón García, que prestaba servicio de escribiente en la Capitanía general.

Se ignora si el cabo García ha desertado, si se ha suicidado ó si ha sido víctima de algún desgraciado accidente.

Nuevo arcipreste.

Ha sido nombrado arcipreste del Cabildo de esta santa iglesia metropolitana el cura párroco de Caspe, D. Gines Ginés.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

ASTURIAS

Incidentes de una huelga.

OVIEDO. (Jueves, noche.) El alcalde de Avilés ha telegrafado al gobernador que al regresar a la ciudad dos obreros que trabajan en la dársena fueron rodeados por un grupo hostil de huelguistas; intervinieron los guardias municipales, los que protegieron a los obreros, conduciéndolos a la Inspección de Policía.

Como iba engrosando el número de huelguistas tuvo que intervenir la benemérita de caballería, la cual fué molestada con voces y silbidos, viéndose obligada a dar una carga, resultando varios contusos. Han sido detenidos ocho huelguistas.

El gobernador ha salido para Avilés acompañado del comandante de la Guardia Civil y del jefe de Policía.

CASTILLA LA NUEVA

Temblor de tierra.

TOLEDO. (Jueves, noche.) Los aparatos de esta estación central sismológica han registrado hoy un intenso temblor de tierra próximo.

Su principio fué a las diez y siete horas, diez y siete minutos y cuarenta y ocho segundos, y el máximo del choque principal, a las diez y siete horas, diez y nueve minutos y veintitrés segundos.

CASTILLA LA VIEJA

Llegada del tren botijo.

SANTANDER. (Jueves, tarde.) A las siete de la mañana ha llegado el tren especial organizado por el Sr. Mestre Martínez.

En la estación le esperaban el alcalde, algunos concejales y la Junta directiva de la Asociación de viajeros, así como el presidente de la Sociedad montañesa de excursionistas y otras muchas personas, representando diversas entidades y mucho público.

Al entrar el tren en el andén, la banda municipal tocó

Los viajeros han sido objeto de toda clase de atenciones por parte del público, que les ha dispensado un cariñoso recibimiento. Se organizan jiras y diversiones para los botijistas.

El alcalde, Sr. Llereda, obsequió con un banquete al Sr. Mestre Martínez, asistiendo el alcalde anterior, Sr. San Martín, y el presidente de la Sociedad de Excursionistas, señor Fresneda.

El Sr. Mestre Martínez marcha a esa corte en el tren correo.

Entre gitanos.

AVILA. (Jueves, noche.) En las afueras de esta población el gitano Juan Antonio Méndez ha disputado con otro, llamado Antonio Gabarry.

La cuestión se ha agriado en tales términos, que el primero ha disparado tres tiros contra el segundo, hiriéndole de gravedad.

El herido ha ingresado en el Hospital y el agresor ha sido capturado.

Muerto de una puñalada.

Del pueblo de San Bartolomé comunican que un joven ha dado una puñalada a un anciano, matándolo.

Se ignora la causa.

CATALUÑA

El viaje de la Infanta.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Continúan los preparativos para la recepción de la Infanta.

Se sabe que mañana estará S. A. en Villanueva y Geltrú y en Sitges. En la primera de estas poblaciones las señoras harán una cariñosa recepción.

A la entrada del pueblo se ha erigido un arco.

La Infanta visitará la nueva barriada de chalets de verano, recientemente construidos.

En Sitges las señoras obsequiarán con un té a la Infanta y luego visitará lo más notable de la población.

Se hacen comentarios respecto al motivo de la reunión. Según unos se trata de conmemorar la semana trágica, y según otros, de organizar una manifestación en favor de los republicanos portugueses.

Los carlistas de Granollers.

Los elementos tradicionalistas de Granollers insisten en celebrar el próximo domingo, si no el «aplech», la velada para conmemorar la inauguración del Casino y la bendición de la bandera del «requeté».

Por su parte, los elementos liberales proyectan para el sábado por la noche y el domingo próximos una velada y un mitin de protesta contra lo que titulan procaecidades de los carlistas.

Las Mancomunidades.

Continúa comentándose la indicación de un periódico de Madrid a quien ha sorprendido ayer que no se haya dedicado al diputado Morote por los nacionalistas y regionalistas los elogios de que era merecedor por su intervención en el asunto de las Mancomunidades.

«La Veu de Catalunya» y «El Poble Català» dicen que se creen relevados de hablar de esta cuestión, pero que hablan para que «mutisimo» no pueda interpretarse como animadversión ó menosprecio a Morote.

Dicen que no le han regateado aplausos a él ni a los que han ayudado en la obra de las Mancomunidades, y respecto a no reproducir los artículos sobre Mancomunidades publicados por Morote en un periódico de Barcelona, dicen que no hay en ello ofensa alguna, ni mucho menos significa el que un periódico deje de ocuparse de artículos publicados en otro por muy notables que sean.

El *Diario de Barcelona*, comentando estas incidencias, dice que va resultando curioso el papel que los diputados catalanes han hecho, desde el momento en que se dice que se trata de una obra de Morote, en colaboración con Prat de la Riba.

Añade que esto les honrará mucho; pero hay cosas que deben callarse; y termina diciendo que se hace tal atmósfera alrededor de las Mancomunidades, que no sería extraño que prosperara algún proyecto de desmancomunación.

El 14 de julio.

Para el próximo 14 de julio se preparan por la colonia francesa grandes fiestas, entre las que figuran el banquete y la recepción de costumbre en el Consulado.

Por parte de los elementos radicales se organizan para aquel día grandes mítins y veladas con objeto de conmemorar la toma de la Bastilla.

Lerroux.

Anoche, en el rápido, llegó de Madrid el Sr. Lerroux.

Como se ignoraba el viaje, en la estación sólo le recibieron dos ó tres amigos íntimos.

La causa contra «Cu-Cut».

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Esta mañana se ha visto la causa en juicio oral y público ante la Audiencia del sumario instruido contra el semanario *Cu-Cut* por la publicación de una caricatura en la cual figuraba el maestro Millet, vestido de orfeonista, tocando un instrumento musical, rodeado de varios animales. Al pie llevaba una leyenda que decía: «La música domestica á las fieras.»

En esa caricatura se creyó ver una alusión al pueblo de Madrid, y como se recordará, se promovió un gran revuelo, que obligó al periódico a suspender la publicación y se instruyó la causa, que hoy se ha visto ante el Tribunal de Derecho.

El fiscal ha estado contundente, y su informe ha sido una verdadera catilinaria contra el semanario, ya desaparecido.

Ha terminado solicitando se imponga al director del periódico la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

A pesar de los esfuerzos de la defensa, se cree prosperará la petición fiscal.

Conferencia.

El Sr. Corominas dará el domingo una conferencia acerca de las Mancomunidades y los incidentes de la lucha.

El acto se celebrará en la Sala Imperio.

Asamblea radical.

Para el próximo domingo está convocada en la Casa del Pueblo una Asamblea general de Juventudes radicales.

La convocatoria dice que es para tratar de asuntos de gran trascendencia para la marcha del partido radical.

Se hacen comentarios respecto al motivo de la reunión. Según unos se trata de conmemorar la semana trágica, y según otros, de organizar una manifestación en favor de los republicanos portugueses.

Los carlistas de Granollers.

Los elementos tradicionalistas de Granollers insisten en celebrar el próximo domingo, si no el «aplech», la velada para conmemorar la inauguración del Casino y la bendición de la bandera del «requeté».

Por su parte, los elementos liberales proyectan para el sábado por la noche y el domingo próximos una velada y un mitin de protesta contra lo que titulan procaecidades de los carlistas.

GALICIA

Mitín republicano.

VIGO. (Jueves, noche.) En el teatro Tamberlik se ha celebrado un mitin republicano, tomando parte los oradores locales señores Novoa, Garra y Rubio.

El diputado D. Rodrigo Soriano dedicó todo su discurso a tratar de los asuntos de Portugal, fustigando a los realistas portugueses, dando ocasión a que el representante de la autoridad le llamara al orden por permitirse algunas apreciaciones delictivas.

El mitin terminó con orden, y un pequeño grupo de amigos acompañó al Sr. Soriano hasta su hospedaje.

En viaje de prácticas.

FERROL. (Jueves, noche.) En la Comandancia de ingenieros de la plaza han comenzado las conferencias sobre fortificaciones, asistiendo á éstas los oficiales de Ingenieros que aquí se encuentra en viaje de prácticas.

Mañana irán a visitar las baterías emplazadas en la boca del puerto, que defienden la entrada de la ría, con objeto de examinar el funcionamiento de los obuses.

Visitarán después los Arsenales, donde serán obsequiados con un *lunch*.

Ensayos de telegrafía sin hilos.

Han terminado las pruebas de telegrafía sin hilos, que realizaban los ingenieros militares que vinieron de Madrid.

Las pruebas han dado excelente resultado,

habiéndose comunicado con Ceuta, Barcelona y Carabanchel.

Mañana regresará la Comisión á esa capital.

VALENCIA

Niño abandonado.

ALICANTE. (Jueves, tarde.) En el dintel de la casa núm. 12 de la calle de Santo Tomé, de esta ciudad, ha aparecido esta mañana, abandonado, un precioso niño recién nacido.

La criatura estaba desnuda y cubierta por una toalla.

El público manifestó su indignación por los malos sentimientos de la madre del niño.

Envenenamiento.

El Juzgado de Dolores ha incoado sumario con motivo de un anónimo consignado en el pueblo de Granja de Rocamora, que da cuenta de un crimen horroroso por envenenamiento, cometido el 30 de junio en la familia de una mujer conocida por Agueda la Tendera, del cual fueron víctimas ésta, su hija y su hermano.

El Juzgado se ha trasladado á dicho punto.

La causa del choque.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) La Compañía de Tranvías se ha personado en la causa instruida á consecuencia del choque, como perjudicada.

El secreto del sumario.

El Juzgado ha decretado el secreto del sumario.

Libertad provisional.

También ha dictado el Juzgado auto de libertad á favor del maquinista y del guardabarrera, procesados, mediante fianza de 25.000 pesetas.

Una petición.

La viuda de Doñate ha pedido al Juzgado las prendas de su marido, las cuales ya le han sido entregadas.

Nombramiento bien acogido.

ALICANTE. (Jueves, noche.) La Prensa local acoge con aplauso el nombramiento de gobernador de Orense recaído á favor de don Alfonso Rojas, jefe local del partido democrático y político muy prestigioso que goza de unánimes simpatías.

La Reina Victoria.

CASTELLÓN. (Jueves, noche.) El alcalde de Vinaroz ha recibido un telegrama de la Mayordomía de Palacio participándole que la Reina ha aceptado la presidencia de la Congregación de Santa Victoria.

ASCONGADAS

La regata de crucero.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) En Fuenterrabía se prepara un entusiasta recibimiento al Rey para el próximo domingo, que irá con motivo de la regata de crucero que se verificará dicho día.

Los balandros saldrán á las nueve de la mañana, y en cuanto lleguen regresarán con sus tripulaciones, quedándose en Fuenterrabía los *valchmen*.

Estos ofrecerán un banquete al Rey, que será servido en los jardines del Casino, y al que serán invitadas las autoridades.

Después asistirá S. M. al partido de «football» que se jugará en Irún entre los equipos del Athletic Club de Bilbao y del Racing, de Irún.

Se disputará el premio de honor, la copa de la Reina Cristina, y otros cuatro premios, consistentes en copas donadas por el Ayuntamiento y el juez municipal de Fuenterrabía, y D. Eduardo Gullón.

Balandros á Gijón.

Mañana se botará al agua en los Astilleros de Pasajes el balandro encargado por el Club Náutico de Gijón.

Este balandro será llevado inmediatamente á aquel puerto para que tome parte en las próximas regatas.

Con el mismo objeto irán á Gijón cinco balandros donostiarros.

La copa del marqués de Cubas.

El Club Náutico ha recibido una copa que regala el marqués de Cubas para premio en las regatas de balandros.

Esta Copa se incluirá en la regata Nacional, sustituyendo á la Copa de Guipúzcoa,

que el año anterior ganó definitivamente el balandro *Hispania II*, propiedad del Rey.

Balandros que regresan.

De regreso de Kiel entraron en el puerto de Pasajes los balandros *Giralda II* y *Cerceta*.

De Bilbao volvieron los balandros del Rey *Tonino II* y *Asphoder*.

Preparando el ministerio.

En la próxima residencia del ministro de jornada han sido instalados el telégrafo y el teléfono.

Llegaron el jefe del gabinete telegráfico del ministerio de Estado y el diplomático señor Méndez Vigo.

El jefe del gabinete diplomático será don Emilio Palacios, y además vendrán del ministerio de Estado los Sres. Barzanallana, Espinosa y Overin.

El subsecretario de Gobernación.

Ha marchado á Irún el gobernador civil, con objeto de recibir al subsecretario de Gobernación, que regresa de París en el sudexpreso.

Una excursión.

Los actores doña María Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza vinieron en automóvil, visitaron el Hotel Victoria Eugenia y regresaron á Pamplona, marchando también en automóvil.

La caravana automovilista.

Ha llegado la caravana automovilista francesa, procedente del Perigord.

Mañana será ofrecido á los automovilistas de la caravana un té, que será servido en el nuevo Hotel.

Los niños meriendan.

Esta tarde han sido repartidas 1.500 meriendas entre los párvulos de las escuelas.

El simpático acto se ha verificado en el paseo del Arbol de Guernica, presenciándolo los concejales.

Banquete al alcalde dimisionario.

BILBAO. (Jueves, noche.) En el Salón Olimpia se ha celebrado el banquete de adhesión al alcalde dimisionario, Sr. Mollúa.

Han asistido representantes en Cortes, diputados provinciales, concejales y numerosas personas pertenecientes á los partidos liberal, conservador, carlista y nacionalista.

El alcalde interino, Sr. Torres, ofreció el banquete al Sr. Mollúa y desmintió los rumores de ruptura de la alianza de las derechas en Bilbao, cada día más necesaria para salvar al pueblo.

Rogó al Sr. Mollúa que vuelva á la Alcaldía, ofreciéndole el concurso decidido del partido nacionalista.

El diputado á Cortes Sr. Ibarra, en nombre del partido conservador, hizo análogas manifestaciones y afirmó que debe mantenerse la unión de las derechas é insistir para que el Sr. Mollúa ocupe nuevamente la presidencia del Municipio.

En nombre de los liberales se asoció á estas manifestaciones el diputado á Cortes señor Arteche, añadiendo que dentro de la unión cada partido mantendrá sus respectivos ideales.

Al levantarse á hablar el Sr. Mollúa recibió una ovación prolongada. Agradeció los ofrecimientos que se le habían hecho y expuso las causas que habían motivado su dimisión y las dificultades en que se encuentra para resolver los asuntos, después de la sentencia del Tribunal de Burgos revocando la depuración del Censo y por otras causas de índole privada.

Añadió que accedía á las reiteradas instancias que se le habían hecho para volver á la Alcaldía sólo á condición de que continúe la unión de las derechas y dispuesto á dimitir en cuanto le falte su apoyo.

Telegrama oficial

OVIEDO 11. A las veinte horas de ayer, unos 200 obreros huelguistas trataron de inchar á dos obreros no asociados que trabajan en San Juan de Nieva, salvándose por haberse cobijado en Inspección municipal; solicitaron auxilio por teléfono Guardia Civil, salieron cuatro guardias montados, los que fueron recibidos con silbidos á la llegada plaza

Constipación y gritos subversivos, por lo que se vieron en la necesidad de dar una carga, disolviendo los grupos de protestantes.

Después quedó restablecido el orden. Dado un revoltoso, y se procede á hacerlo de alguno más.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene á los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo á la práctica del modo más agradable posible.

Dicho programa detalla:

- 1.º Las horas exactas de partida y de llegada.
- 2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.
- 3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.
- 4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.
- 5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan á nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.
- 6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen á los hosteleros del retraso con que han de llegar á las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y gulas, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

AVISOS UTILES

VICHY-CELESTINS
es la mejor y la más pura agua de mesa.

LA VILLA DE PARIS
67 - ATOCHA - 67
Por fin de estación grandísimas rebajas de precios durante el mes de julio. Vestidos, abrigos, blusas, batas, etc., 5.000 guardapolvos para viaje á 12 pesetas.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

Miopes y présbitas
Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Unico depósito: Carretas, 3.

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

sobre los pobres y que vive de ellos. Se desconfía y se guarda uno de ellos; pero, ¿quién se guardará de la gente que tiene títulos y cruces de honor, y que, finalmente, á los perros dan...?

El comandante Duroc se levantó pálido y trémulo.

—Mi querido Loiseau—dijo haciendo un esfuerzo para ser dueño de sí mismo,—consentid que os ceda el sitio á Francisco Loubon... Una palabra más. Tenéis plenos poderes para realizar mi crédito... Obrad... No tengo más que decir.

—Obraré—contestó el notario.—Podéis contar conmigo, y creed que siento mucho que una escena semejante haya tenido lugar en mi casa.

—¿Nos veremos en casa de Kaylus?

—Sí; lo más pronto posible.

El comandante y el notario se estrecharon la mano, dirigiéndose monsieur Duroc hacia la puerta.

Santiago le dijo entonces:

—Dispensad, señor Duroc; lamento mucho lo que ha sucedido.

El comandante le saludó muy cortésmente y respondió:

—Lo lamento, sobre todo por vos, señor Santiago. Un arreglo amigable, en efecto, hubiera sido mejor para todos.

Y pasó ante Francisco sin mirarle.

Este se puso furioso.

—¡Robar á las gentes está bien!—exclamó—; pero al menos se las saluda.

M. Duroc se detuvo, miró á su interlocutor cara á cara, y frío, enérgico, altivo, dijo:

—¡Granuja! ¡Villano!

Francisco levantó el brazo.

Santiago y M. Loiseau intervinieron prontamente llenos de espanto.

—¡Hermano, te vuelves loco!—exclamó Santiago.

Pero Francisco, en el paroxismo de la cólera, dijo irónicamente:

—¡Un manco! Me dá lástima; no puedo defenderse.

—¡Villano!—repitió el comandante, que no había pestañeado ante su amenaza.—Si no os despreciase demasiado para que una sola de vuestras palabras hubiese podido alcanzarme, creed que, aunque manco, habría sido capaz de señalaros la cara de un latigazo.

Levantó el junco que llevaba, siguió mirando á Francisco fijamente, se encogió de hombros y salió seguido de M. Loiseau, que dejó en el gabinete solos, por un momento, á los dos hermanos.

Entonces Santiago dijo á Francisco:

—¡Te has portado mal!

—¡Nada de lecciones! Cada uno obra á su gusto.

—Has insultado á un hombre honrado, y no tienes razón, porque has obrado contra tus intereses.

—¡Se paga como se puede!

—Esto nos costará caro.

—Al menos le he dicho lo que es.

—Has agravado la situación.

—Pero al menos me he desahogado.

—Será necesario años y años quizá para reparar todo lo que tú has comprometido en tan poco tiempo por tu cólera, y muy injustamente.

El Sr. Loiseau apareció diciendo:

—No tenemos nada que decirnos, señores—mostrándose cortés con relación á Santiago.

—Efectivamente, no tenemos nada que decirnos; de todas maneras nos hemos quedado con objeto de demostrar á vuestro cliente y á vos, que si nos dejamos robar porque no podemos evitarlo, no tenemos miedo á los ladrones.

—Quedamos en eso, Sr. Francisco Loubon. Desde mañana os entenderéis con el alguacil.

—Lo esperaré—respondió Francisco con una aviesa sonrisa.—¡Ah! No se dará tono conmigo, porque sabe de qué manera sé echarlo.

—¡Servidor!—siguió diciendo el notario.

—Perdonad, Sr. Loiseau—dijo Santiago, después de una última vacilación, y como habiendo tomado una resolución formal.—Una palabra aún.

—Decid, Sr. Santiago.

Santiago sacó del bolsillo una cartera, que abrió, y sacó un fajo de billetes, que puso sobre la mesa. El notario y Francisco miraban asombrados.

—Sr. Loiseau—dijo Santiago.—Ahí hay doce mil francos, que os entrego. Tened la bondad de darme un recibo.

—¡Pero...!

Santiago prosiguió:

—Me abriréis una cuenta que me acreditaréis con esta suma. Ella os garantizará la deuda de mi hermano, en principal intereses, costas, que arreglaremos juntos después. Entretanto yo soy el acreedor de Francisco, en lugar del Sr. Duroc.

M. Loiseau, blindado como estaba por razón de su cargo, experimentó una viva emoción por este acto realizado con admirable sencillez.

Francisco había palidecido, y se pudo creer por un momento que iba á echarse en brazos de su hermano en un transporte de alegría y como redimido por la generosidad de Santiago; pero, por el contrario, su semblante apareció más feroz que nunca, exclamando:

—¡No acepto, hermano; recoge tu dinero!

Y cogió los billetes, y de una manera brutal los puso en manos de Santiago.

—Toma este dinero—exclamó Francisco, cuyo semblante, hasta ahora pálido, se había coloreado bajo una violenta acometida de sangre.—Te digo que no acepto. Durante siete años he podido vivir bajo la presión de los usureros y éstos no me mo-

lestaban mucho; pero no podría vivir bajo la presión de mi hermano mayor.

—No entiendo, Francisco—dijo Santiago.

—¡No quiero deberte! Es muy sencillo.

—¿Y por qué, hermano?

—Porque si yo te debiese tendrías ascendiente sobre mí, y porque me conviene quedar dueño de mis actos.

Santiago puso una mano sobre el hombro de Francisco, y con voz dulce y afectuosa, le dijo:

—Quedarás dueño de tus acciones, hermano, y espero que, encontrándote libre ya de toda traba, te entregarás al trabajo, para el mayor bienestar de los tuyos y el tuyo mismo. Eres robusto, valiente y el mejor pescador de la costa, como has dicho hace poco, y es verdad además.

Antes de mucho tiempo, si tú quieres, y estoy seguro de que querrás, me habrás pagado tu deuda, y te encontrarás fuera de apuros; entretanto te ayudo como es mi deber, y también mi felicidad.

No conviene que tu casa, la casa de nuestros padres y donde hemos nacido, caiga en manos extrañas... Nada más natural.

Además, ¿no he dado garantía por tí? Mi acto, á mis ojos, se impone, después de lo que aquí ha pasado. La semana que viene reanudaré la conversación interrumpida hoy con M. Loiseau, arreglaremos los dos amigablemente todo y nos haremos mutuas concesiones, y todo acabará de buena manera. ¿No está bien así? Ganaremos unos y otros la tranquilidad.

(Continuará.)

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
12 de julio de 1862.

Una carta de Francfort dice que la Rusia está indisputada con la Santa Sede; que todo marchaba perfectamente entre las Cortes de Roma y San Petersburgo; que el Papa, para honrar más a la corte de Rusia, decoró con el título de Nicea al Príncipe Chigi, nombrándole delegado ó nuncio apostólico; pero que de pronto han cesado esas buenas relaciones, estas simpatías han desaparecido.

La Rusia quería que el Papa y, por consiguiente, Mons. Chigi, apaciguasen la revolución polaca, y lo quiso por medio de una astucia tártara.

Quiso que las comunicaciones del nuncio con los obispos católicos pasasen por su mano.

No era posible consentir en ello, y desapareció la buena inteligencia. Entonces fué cuando la Rusia, desechada, habló de reconocer á Víctor Manuel como Rey de Italia.

En París han aparecido á un mismo tiempo los cuatro últimos tomos de «Los miserables».

Los editores han tenido que renunciar á la publicación por partes, porque les originaba enormes gastos.

Los editores, que parece se han llevado un gran chasco en cuanto á las utilidades con que contaban, hacen imprimir tres ediciones originales en francés en París, en Bruselas y en Leipzig.

La tirada de las ediciones para París ha llegado á 23.000 ejemplares; la de Bruselas, á 13.000, y la de Leipzig á 3.500.

La edición de París sirve también para la Argelia, y la de Bruselas provee á toda Bélgica y el Extranjero, á excepción de los Estados Unidos de Alemania y del Norte, que se surten de la de Leipzig.

La venta de París ha llegado á 12 ó 13.000 ejemplares, y en la Argelia se han despachado 9.000.

Después de París, Lyon y Rouen son las ciudades donde se han vendido mayor número de ejemplares. En Italia se han vendido 3.000; en Rusia, 2.200; en España, 880; en Portugal, 500; en Grecia, 100; en Inglaterra, 1.700; en Holanda, 650, y en los Estados Unidos, 350.

Han empezado las recepciones en Fontainebleau.

Entre los personajes convidados citanse el Príncipe y la Princesa de Metternich, que siguen siendo los tertulianos de la casa; el conde y la condesa de Poustales; el Príncipe y la Princesa Poniatowski; el Príncipe Gortzinski y otros.

«Cigarro Cenarro»

Humo balsámico antiséptico, sin fuego ni tabaco. Este prodigioso inhalador, que tiene forma de cigarro puro, neutraliza los malos efectos de la nicotina y combate y preserva de las enfermedades laringológicas, bronquios y pulmones. Gerencia y oficinas, Madrid. Apartado de Correos 588.

Centro de Instrucción Comercial

Está siendo objeto de los más calurosos elogios por la numerosa y distinguida concurrencia que asiste á visitarla la brillante Exposición de trabajos hechos por los alumnos de este antiguo Centro educativo de los dependientes del comercio, la industria y la banca, sito en la plaza del Angel, 8, segundo, que estará abierta al público, de cuatro á siete de la tarde y de diez á doce de la noche, hasta el día 14 del corriente, en que será clausurada por el ilustrísimo señor subsecretario de Instrucción Pública.

Enviamos nuestro entusiasta aplauso al presidente y secretario de su Patronato, el excelentísimo señor marqués de Urquijo y el ex diputado á Cortes D. Constantino Rodríguez; á los Sres. D. Carlos Prast, don Antonio G. Vallejo, D. Emilio Zurano y don Florencio R. Ojeda, presidentes, respectivamente, de la Cámara de Comercio, Cámara de Industria, Círculo de la Unión Mercantil y de la directiva de este Centro, que tanto contribuyen al fomento de la cultura de las clases populares.

Esta tarde, á las seis, visitará el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública la Exposición de trabajos hechos por los alumnos de esta institución docente en el último curso.

TOROS Y TOREROS

Nuestro particular amigo D. Manuel Vázquez, representante de los afamados ganaderos de Peñascola (Albacete), los Sres. D. Sabino y D. Agustín Flores, nos comunica que los novillos lidiados por Pacorro é Hipólito en Valencia el día 7 no eran de la propiedad de ninguno de sus representantes, y que sería muy conveniente para el público aficionado, para los toreros, y, sobre todo, para los ganaderos, que los corresponsales, al telegrafiar el resultado de las corridas donde se lidiaron toros ó novillos de Flores pusieran el nombre del ganadero, pues así «cada palo aguantaría su vela», y las Empresas y el público sabrían cuál de «tantos Flores» ganaderos era el que demostraba celo por su vacada, y cuál de ellos era el que menos respeto le merecían los intereses del público en general.

D. Agustín Flores tiene sus reses cruce de Ibarra, y posteriormente ha comprado un semental de Santa Coloma y vacas al duque

de Veragua, y que D. Sabino también tiene los toros suyos cruzados con los ibarreños, y no es justo que todos los Flores sean considerados igual al lidiarse novillos como los de Valencia del 7.

El valiente novillero *Celita* ha sido contratado recientemente para torear en Barcelona óra novillada y para tomar la alternativa en aquella capital (Plaza Antigua) el 24 de septiembre, feria de la Merced, de manos del elegante diestro sevillano *Bienvenida*.

Celita toreará el 14 del actual en La Línea, el 21 y 25 en Madrid, el 28 en Valencia, novillada de feria, y el 4 y 11 de agosto en Sanlúcar de Barrameda, el 15 en Orihuela, el 18 en Coruña y el 25 en Madrid (despedida de novillero). El 1.º de septiembre en Barcelona, el 8 en Caudete, el 10 y 11 en Utiel y el 15 en Valencia. El 24 en Barcelona (alternativa) y el 29 en Madrid, de manos de Vicente Pastor.

COIPEL

ACEITE RICINO, purísimo, sin sabor. Frasco de una onza, 50 céntimos. BARQUILLO, núm. 1, FARMACIA.

PLEITOS Y CAUSAS

LOS CORREAJES DEL EJERCITO

¿Invento de un corraje?—Cierva aplaudido.

La Sección tercera está rebosante de público.

No se trata de juzgar al autor de algún crimen de los llamados pasionales, de esos crímenes que despiertan la insana curiosidad de la gente y lleva al Palacio de Justicia público, si no escogido, numeroso, ávido de presenciar el desarrollo de los debates del proceso.

En el banquillo de los acusados está el constructor de calzado de uno de los regimientos de guarnición en esta corte. El delito que motiva el proceso es, según el fiscal y el acusador privado, una usurpación de patente.

La naturaleza de esta patente; el hecho de que una de las más ilustres figuras del Foro descendiera desde las alturas del Supremo, en donde á diario acostumbra á informar, hasta el sitio del defensor en las Secciones de lo criminal, justifican la expectación que este proceso despierta.

El abogado ilustre á quien nos referimos es D. Juan de la Cierva, que alza su voz cloquente y sincera en defensa de un procesado. Sepamos de qué se trata.

En octubre del año 1910 iba á celebrarse una gran misa de campaña en sufragio de los que dieron su vida por la patria combatiendo en el Rif.

El capitán general de Castilla la Nueva había dispuesto que los soldados se presentasen con capote gris, y entonces pensó en qué llevaran corraje color de avellana.

Uno de los batallones encargó éste á su constructor de calzado, quien encontró un día sorprendido con la manifestación de un señor de que no podía construir aquel corraje porque él tenía una patente de invención.

El constructor consultó con el jefe del batallón, éste con su general, y por fin, dicho jefe indicó que no tuviera cuidado alguno y que siguiera construyendo el corraje. Así lo hizo; pero al poco tiempo vióse envuelto en un proceso, acusado de haber usurpado la patente á que hemos hecho referencia.

Y en el banquillo se sienta, como ya indicáramos, el constructor.

Las declaraciones de los testigos que comparecen, jefes del Ejército en su mayoría, no pueden ser más favorables para el procesado.

El procesado no hizo sino lo que le mandaron; el corraje patentado no tiene diferencias esenciales con el corraje conocido, no supone invención alguna; los Cuerpos tienen autonomía completa para la adquisición del corraje, sin otra limitación que la de ajustarse al tipo reglamentario; el sistema que prevalece en el Ejército es contrario á las exclusivas y los monopolios.

Así van declarando el teniente coronel Artigiano, el jefe de Estado Mayor, Sr. Fournier, y otros jefes que intervinieron en la construcción del corraje, que trae á este hombre al banquillo de los criminales.

El fiscal Sr. Jarabo y el representante de la acusación privada, Sr. Raventós, sostienen elocuentemente que el procesado es autor del delito de que ellos le acusan.

El Sr. Cierva estudia los antecedentes de la cuestión, y al llegar á tratar de la patente, dice:

«Si esa patente ha de servir para sentar en el banquillo á todo honrado industrial que haga un corraje parecido, no es una patente de invención, sino una patente de corso.»

Sostiene las facultades del Tribunal para entrar en la novedad de la invención, indicando que si para indemnizar en lo civil puede el Tribunal entrar en el examen de nulidad de la patente, en lo criminal, para imponer una pena, no sólo puede sino que debe entrar en ello, pues se trata de algo más grave que las pesetas, del honor y la libertad de una persona.

Niega la novedad del corraje patentado, y termina entendiendo que no puede estar con fundamento en el banquillo quien no hizo otra cosa que cumplir órdenes de sus jefes.

El informe del Sr. Cierva es subrayado en distintas ocasiones por el público con sus muestras de aprobación. Al salir el notable jurista se inicia un aplauso, que el mismo sofoca, imponiendo silencio apenas iniciado.

Esperemos la sentencia que recaiga.

ALVAR-ARRANZ.

La sopa más exquisita y nutritiva
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

CASA REAL

CONSEJO DE MINISTROS

El Rey llegó alrededor de las once de la mañana de ayer á Madrid.

Pocos instantes después se reunió, bajo su presidencia, el Consejo de ministros.

En éste hizo el Sr. Canalejas un resumen de los sucesos más culminantes ocurridos en la semana última, deteniéndose principalmente en todo lo relativo al último movimiento portugués.

Dijo el Sr. Canalejas después á los periodistas que, aunque se habla dicho que ya no habría, por ahora, ningún Consejo más en Madrid, presidido por el Rey, se celebrará otro en esta corte el día 21, viniendo para ese objeto en dicho día el Monarca.

Terminado el Consejo, firmó el Rey decretos de varios departamentos, figurando entre ellos los relativos á la combinación de gobernadores hecha, del relevo del gobernador de Orense y del traslado del de Pontevedra, acordados en el Consejo de hace tres días en Gobernación, y sancionó las leyes llevadas por las Mesas de las Cámaras.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Promulgando una ley sobre concesión de un crédito de 5.457.000 pesetas á Fomento, con destino á obras hidráulicas.

—Idem id. id. de 7.966.935 pesetas á Marina.

—Idem id. autorizando al Ayuntamiento de Bilbao, para construcción de cuarteles, un anticipo de 3 millones por el Estado, reintegrables por aquel Ayuntamiento.

GOBERNACION.—Promulgando la ley agregando al término municipal de la Coruña el término de Ouza.

—Idem prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer en talleres y fábricas.

—Idem acerca de las pensiones de facultativos inutilizados ó sus viudas y huérfanos.

—Idem sobre reorganización administrativa y representación en Cortes de las Islas Canarias.

—Convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por Sevilla para el día 11 de agosto.

—Declarando cesante al gobernador de Orense, y nombrando para sustituirle á don Alfonso de Rojas.

Como decimos al tratar del Consejo de ministros, llegó S. M. el Rey á Madrid, acompañado del general Sánchez Gómez y del marqués de Viana.

Le recibieron el marqués de la Torrejilla, el Sr. Zarco del Valle, conde de la Unión, general Del Río, coronel Montes y otros ayudantes.

Después del Consejo, el Rey recibió á las Mesas del Senado y Congreso, que sometieron á la sanción de S. M. las leyes últimamente votadas.

Formaban la Mesa del Senado los Sres. López Muñoz, marqués de Laurencin y Ranero, y la del Congreso el conde de Romanones y los secretarios Sres. Arias de Miranda y conde de Santa Engracia.

El ministro de la Guerra presentó después á S. M. varios ordenanzas de aquel departamento, vistiendo los nuevos modelos de uniformes de campaña propuestos por el Estado Mayor Central.

Cumplimentaron luego al Soberano el capitán general, Sr. Marina, y el gobernador, señor Alonso Castrillo.

También recibió S. M. al Sr. Quiñones de León, al teniente de Caballería D. Manuel Oruña, al rector de la Universidad Central, Sr. Conde y Luque, directores de los Institutos del Cardenal Cisneros y San Isidro, señores Commelérán y Zabala, auditor general de la Rota, padre Calpena y D. Ricardo Gasset, hijo del ex ministro, que expusieron á S. M. el proyecto del Sr. Gasset, de emprender una campaña en protección de la enseñanza.

S. M. ofreció ayudarles, saliendo los comisionados muy satisfechos.

D. Alfonso almorzó en Palacio, y despachó después con el conde de la Unión.

A las cuatro y media emprendió el regreso á La Granja, acompañado del general Sánchez Gómez.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

- 2.446, D. Aureliano San Román Ruiz.
- 2.449, D. Emilio Santa Cruz Teijeiro.
- 2.450, D. Félix Santamaría Baldó.
- 2.462, D. Alberto Santos Gallart.
- 2.466, D. Mariano Santos López.

Anunciando á subasta la conducción del correo entre Belmonte y Pola de Somiedo, en 1.200 pesetas anuales.

—Idem entre las oficinas de Bernar á Ugljar, en 4.999 pesetas.

—Idem entre Cádiz y la estación férrea, en 9.000 pesetas anuales.

—Disponiendo se suprima la conducción de Figueras á Cadaqués y creando en su lugar tres, una desde la estación de Figueras á Castellón de Ampurias y otra desde la estación de Llanás á Cadaqués.

—Idem se supriman las conducciones del correo de Pamplona á Valcárcos, Venta de Espinal á Garayos y la de Aoiz á Burguete,

creándose en lugar de las anteriores una de Aoiz á Valcárcos con hijuela de Venta de Espinal á Garayos y otra de Pamplona á Vis-carret.

MARINA

De Las Palmas, donde se hallaba fondeado, salió para Tenerife el cañonero *Doña María de Molina*.

—Para hacer ejercicios salió del Arsenal de la Carraca el torpedero número 42.

—Fondeó en Melilla el cañonero *Laya*.

—Salió de Cartagena el cañonero *Recalde*.

—Fondeó en Cádiz, procedente del Arsenal de la Carraca, el cañonero *Proserpina*.

—Fondeó en Cartagena el acorazado *Pelayo*.

—Salió del Arsenal de la Carraca el contratorpedero *Osado*.

—Entró en el dique flotante de Cartagena el torpedero número 2.

—Fondeó en Ceuta el cañonero *Don Alvaro de Bazán*.

—Fondearon en la bahía de Cádiz el contratorpedero *Terror* y el transporte de guerra *Almirante Lobo*.

—Salió de Las Palmas el *destroyer* inglés *Active*.

ESTIMACION DE UN RECURSO

El alumbrado en Madrid

La Comisión provincial niega facultad á la Junta de Asociados para señalar la clase de alumbrado que debe establecerse en Madrid, y pide que el servicio se saque á subasta.

Según estaba anunciado, ayer se ha reunido la Comisión provincial para informar acerca del recurso entablado contra el acuerdo de la Junta municipal de Asociados, disponiendo el sistema único de alumbrado eléctrico para Madrid, separándose del primitivo acuerdo del Ayuntamiento de que fuese un concurso libre y amplio para toda clase de alumbrados.

La Comisión provincial estima que la Junta municipal no tiene facultades para establecer el sistema de alumbrado que ha de instalarse en un término municipal, sino que esa es facultad inalienable del Ayuntamiento.

Estima además la Comisión provincial, y en ese sentido informa al gobernador civil, para que éste resuelva lo que estime más oportuno, que debe excitarse el celo del Ayuntamiento para que en la contratación del servicio del alumbrado de Madrid se cumpla estrictamente la instrucción para la contratación de servicios municipales y provinciales de 24 de enero de 1905, que establece que esta clase de servicios debe sacarse á subasta y no á concurso, como el Ayuntamiento proponía, y que en el caso de que se trata está más justificado por no existir una premura tan grande que recomiende la excepción de subasta.

Este informe de la Comisión provincial tiene excepcional importancia, porque señala cuáles son las facultades de la Junta municipal, que, por lo que á la de esta corte se refiere, conviene sean bien definidas, pues de algún tiempo á esta parte ha cambiado su manera de funcionar, y conviene fijar bien las atribuciones del Concejo y de la Junta.

Ignoramos lo que el gobernador resolverá en asunto tan interesante y en el sentido en que lo hará; pero bueno es que se conozca la opinión de la Comisión provincial, tan claramente expuesta en el asunto á que nos referimos.

Los comentarios que se hacían ayer en la Casa de la Villa eran muchos y para todos los gustos, pues siendo el asunto del alumbrado uno de los que más han interesado á los ediles madrileños, el informe de la Comisión provincial ha causado impresión entre los concejales.

Los comentarios que se hacían ayer en la Casa de la Villa eran muchos y para todos los gustos, pues siendo el asunto del alumbrado uno de los que más han interesado á los ediles madrileños, el informe de la Comisión provincial ha causado impresión entre los concejales.

OBRAS PIADOSAS

S. M. la Reina doña María Victoria ha tenido á bien aceptar la presidencia de honor de la Asociación de señoras intitulada «Cruzada de la Modestia», que le ha sido ofrecida, dando, al hacerlo así, un altísimo ejemplo de la propia modestia.

Como merecido premio á su asiduidad y aplicación, les han sido dados á los niños de la Catequesis cristiana de la parroquia del Purísimo Corazón de María, doscientos veinticuatro metros de diferentes telas para trajes, más una cantidad de pastas que ha regalado la señora de Lamarca.

En el próximo venidero año y bajo los valiosos auspicios del cardenal arzobispo de Valladolid, se celebrará en dicha capital el primer Congreso español de catequesis cristiana, cuyo sagrado fin será el aumentar y propagar la fe católica, tanto en España como fuera de ella.

Con tal objeto habrá en dicho Congreso, para mayor facilidad de su constitución, tres clases de congresistas, á saber: honorarios, que pagarán por una sola vez, cinco pesetas; activos, que habrán de satisfacer diez, y protectores, que contribuirán con mayor cantidad.

Con el recomendable deseo de poder facilitar á los enfermos pobres y á sus familias lecturas instructivas y religiosas de que carecen, el Apostolado de enfermos de la parroquia de San Lorenzo replica á las personas piadosas y á los libreros católicos tengan la dignación de enviarle impresos apropiados al caso á la sacristía de dicha parroquia, en lo cual recibirá de los donantes un señalado favor.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA
de Brieu y C.ª. Alcañiz. Pureza garantizada.

UN CAJERO INFIEL

El del Río de la Plata

Su llegada á Madrid.

Ayer mañana, en el tren correo de San Sebastián, llegó á Madrid, acompañado de dos agentes de Vigilancia de la capital donostiarra, el ex cajero del Banco del Río de la Plata, D. Manuel Martínez Guibelalde, que se fugó en marzo último con una respetable suma, perteneciente á dicho Banco.

Nuestros lectores recordarán los detalles de esa fuga y la noticia de que había sido posteriormente detenido en territorio francés, antes de que pudiera tomar el rumbo que de antemano se había, por lo visto, trazado para eludir la responsabilidad en que había incurrido.

Tramitado el oportuno expediente de extradición, que ha sido bastante entretenido y lento, D. Manuel Martínez fué entregado al gobernador civil de San Sebastián, cuya autoridad dispuso que dos agentes de aquella provincia, los Sres. D. Jesús Lois y don Manuel Romero lo trajeran completamente incommunicado á Madrid, para entregarlo al Juzgado del Hospicio, que lo tenía reclamado.

Dos coincidencias.

El día que el gerente del Banco del Río de la Plata presentó la correspondiente denuncia del desfalco, breves días después de la desaparición del cajero, estaba de guardia el Juzgado del distrito del Hospicio, formado por el juez Sr. García del Pozo, el actuario Sr. Taracena y el oficial D. Julio Pérez.

Y ayer, al llegar á Madrid el cajero, después de su odisea por el Extranjero, huyendo de la persecución de la justicia, daba también la casualidad de que estaba de guardia el mismo Juzgado con el mismo personal de aquel día.

Por eso, el ex cajero detenido, en lugar de pasar directamente á la Cárcel, como hubiera ocurrido en caso contrario, fué llevado á los calabozos de la Casa de Canónigos y sometido á la incommunicación más absoluta.

De este modo pudo aprovechar ayer tarde el Juzgado algunas horas de las que le dejó francas la guardia para instruir las diligencias consiguientes á la detención y declaraciones del ex cajero y demás testigos llamados á deponer en el sumario.

A este fin, el juez dictó una orden llamando, para que se constituyera en la Casa de Canónigos, al representante del Banco del Río de la Plata, que se mostró parte en la causa al formular la denuncia.

Como en la declaración que presta el detenido dispone la ley que esté presente el querrelante, ésta fué la primera diligencia que realizó el Juzgado ayer tarde.

El padre del ex cajero estuvo toda la mañana en el Juzgado; pero no se le permitió hablar con su hijo.

La orden de incommunicación era absoluta, como hemos dicho.

El padre del cajero.

Mientras se constituía el Juzgado para empezar las actuaciones, los periodistas del Centro de Reporters dedicaron un rato á interrogar al padre de D. Manuel Martínez Guibelalde, que, según hemos dicho, se encontraba en los pasillos del Juzgado.

Ningún interés ofrecen para el asunto que se persigue las manifestaciones hechas por el citado señor.

Sus palabras, más que á otra cosa, reducen á justificar por todos los medios imaginables la conducta de su hijo Manuel, á quien cree inocente.

Niega que éste haya sido el autor del desfalco de 200.000 pesetas descubierto en el Banco del Río de la Plata, á raíz de la repentina é inesperada desaparición de aquél.

Y para razonar esto manifestó que la Junta de Gobierno del Banco citado se reunía todas las semanas en el despacho del gerente para examinar los libros.

Cuatro días antes de la desaparición de su hijo dijo que se había reunido como de costumbre, sin encontrar ninguna anomalía ni advertir el desfalco que apareció luego.

Por tanto, juzga el buen señor por estos detalles que su hijo no puede ser el autor de la desaparición de aquella suma, como parece desprenderse de la acusación lanzada sobre éste por los que formularon la denuncia.

La declaración del acusado.

A las dos y media de la tarde se constituyó en la forma que queda dicho el Juzgado del Hospicio para tomar declaración al ex cajero del Banco Español del Río de la Plata.

Asistieron á la diligencia, en representación de la entidad perjudicada, el abogado Sr. Zapata y el procurador Sr. Ulrich, que hicieron las manifestaciones oportunas durante el curso de la diligencia, para dejar puntualizados todos los extremos que abarcaba la denuncia.

El juez interrogó detenida y prolijamente al acusado. Sus manifestaciones no han trascendido, como es natural en esta clase de actuaciones judiciales; pero suponen las personas enteradas del proceso, que el ex cajero D. Manuel Martínez empezó por negar su culpabilidad en el cuantioso desfalco advertido en los fondos del Banco.

Sin embargo, á medida que iba el juez insistiendo en sus preguntas, iba también el acusado aclarando algunos puntos, entre ellos el referente á la inversión de ciertas cantidades que faltaban en la caja.

Primero se limitó D. Manuel Martínez á presentarse como víctima de errores ajenos, diciendo que advirtió últimamente un desfalco de importancia en los libros, pero que no se atrevió á denunciarlo ante el temor de que el Comité decretara su cesantía y su procesamiento.

gramas de adhesión al Rey y al Sr. Maura. cer valer nuestros justos y legales deseos ante la Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara, ante el ministro de Gracia y Justicia, y ante el mismo Presidente del Consejo?

¿Vale la idea? Pues a realizarla. ¿No se cree oportuna y de efectos rápidos y seguros? Venga otra, para inmediatamente ponerla en práctica. Cargados de razón como estamos no es cosa de que sigamos siendo víctimas, por nuestra desidia, de toda clase de burlas y de todo género de menosprecios.

ANDRES GUTIERREZ FERNANDEZ
(Oficial de Sala, letrado, de la Audiencia territorial de Granada.)

CARRETERO MUERTO

Otra víctima de los autos

A las once y media de ayer mañana, un automóvil que venía hacia Madrid a gran velocidad, arrolló en la carretera de El Parado al carretero Vicente Quevedo, de cincuenta años de edad.

A la marcha que llevaba el vehículo el accidente no podía menos de tener consecuencias graves para el infeliz atropellado, sobre quien pasó el automóvil, dejándole en el suelo, confundido entre el polvo, lleno de sangre, que manaba por la boca, nariz y por las diversas heridas que le produjo en todo el cuerpo.

Inmediatamente fué auxiliado el desgraciado carretero y conducido a la Casa de Socorro de Palacio, en donde los médicos de guardia, al practicarle la primera cura, ya certificaron que el paciente tenía las horas contadas.

Efectivamente, Vicente Quevedo murió poco después, cuando ya había sido instalado en una cama del Hospital de la Princesa.

El automóvil que ocasionó el atropello es propiedad de los Sres. Peláez, y pertenece a la matrícula de Santander.

El mecánico que lo guiaba llamase Rodolfo Rianza Rodríguez, que quedó detenido provisionalmente, hasta que se depure por el Juzgado la responsabilidad que le alcanza en este sensible y doloroso percance, que ha costado la vida a un hombre.

El carretero guiaba, al ser atropellado, un carro suyo, cargado de arena.

Plaza de Toros de Vista Alegre

Pasado mañana, domingo, se celebrará en esta Plaza una gran corrida, en la que se lidiarán seis magníficos y escogidos toros, tres de la ganadería de D. Ildefonso Gómez y tres de la de D. Vicente Cortés.

Actuarán de matadores los valientes y afamados diestros Antonio Moreno, Moreno de Alcalá; Antonio Segura, Segurita, y Joaquín Capa, Capita.

LOS TEATROS

GACETILAS

Comico.—El sábado se verificará en este teatro, a las diez y cuarto de la noche, el estreno del vaudeville en dos actos, divididos en seis cuadros, original y en prosa de los Sres. Larra, Jover y Castillo, música del maestro Calleja, titulado *La reina del Albaicín*, en el que toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote.

Ciudad Lineal.—Todos los días, de seis de la tarde a doce de la noche, kursaal, culto repertorio. Debuts todas las semanas. Circle swing, carrousel, balancin, pim pam pum americano, African Dip, tiro de carabina y pistola, restaurant, bar, conciertos, etcétera, etc.

CASA DE LA VILLA

El precio del carbón.

Contestando al comunicado que hemos publicado del síndico presidente del gremio de carboneros, ha manifestado el alcalde que la subida de precio que el gremio le ha anunciado no obedece a la subida impuesta por la Compañía del Gas, toda vez que la citada Compañía sólo suministra al gremio la tercera parte del carbón que se consume en Madrid, surtiéndose otras entidades de carbón en Portugal y en Valencia, sitios en donde no ha habido huelga, y por tanto en donde no existe justificación.

La dirección del Español.

Como ayer dábamos a entender, ha sido nombrado director artístico del Español don Benito Pérez Galdós, cuya designación ha sido acogida con verdadero entusiasmo por cuantos la conocían.

Pan decomisado.

El teniente alcalde de la Inclusa, Sr. González Rojas, ha decomisado gran cantidad de pan falso de peso, que ha repartido entre los pobres.

BIBLIOGRAFIA

La realista.

El distinguido capitán profesor de la Academia de Toledo y culto publicista militar don Antonio García Pérez, acaba de publicar un interesante opúsculo con el anterior título, y en el cual se dan interesantes y curiosos pormenores y noticias de la institución real a través de la Historia, con juicios de importantes personalidades.

Completan el ameno e instructivo conjunto datos biográficos, muchos de ellos originales e inéditos, de las principales figuras de la Real Familia de España, especialmente de S. M. el Rey, de quien se enumeran anécdotas muy curiosas y que sirven para dar a conocer aún más el verdadero carácter de su interesante personalidad.

Felicitemos al Sr. García Pérez por su notable obra, que es digna de figurar al lado de las numerosas que ya integran el caudal copioso de sus publicaciones.—X.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda.
Manuel Pérez, jornalero, domiciliado en la calle de Alvarez de Castro, 22, bajo, se causó en la calle del General Castro una herida en la mano derecha.

—Juan Valle cuestionó con un sujeto desconocido en la calle de Fuencarral.

Juan llevó la peor parte en la contienda, resultando con lesiones en diversas partes del cuerpo.

—Fermín Fernández, de cinco años, se ocasionó heridas de pronóstico reservado jugando con otros niños de su edad en la plaza de la Iglesia.

CENTRO

Doctores Méndez y Marañoñ.
En la Puerta del Sol fué atropellado por un automóvil el vendedor ambulante Luis Márquez, que resultó con una herida contusa en la pierna derecha.

—En la calle de la Cruz sufrió una caída el niño de diez años Pedro Alvarez, domiciliado en la calle de San Carlos, núm. 17, fracturándose el cúbito derecho por su tercio inferior.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell.
Pedro Rivera fué curado de una extensa herida en la mano derecha, que se produjo casualmente en su domicilio, San Cayetano, 9, bajo.

—Trabajando en la calle de Juanelo se ocasionó heridas en el brazo derecho el jornalero Leonardo Erculano, de cuarenta años, domiciliado en la calle del General Lacy, número 12, bajo.

UNIVERSIDAD

Doctores Rincón y Hermosa.
En la calle de la Cruz Verde fué agredido por un compañero de oficio el albañil José Gómez, de diez y nueve años. Tuvo que ser curado de una herida en la cabeza.

—El niño de seis años Juan Perfán se intoxicó con lejía, que bebió aprovechando un descuido de sus padres. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

—Ángel Barrio se cayó en la calle de San Bernardo, y se dislocó el pie derecho.

HOSPITAL

Doctores Capdevila y Lázaro.
El estudiante D. Pablo Páramo, domiciliado en la Ronda de Segovia, núm. 34, se cayó de una escalera, ocasionándose una extensa herida en la cara.

—Anselmo Gómez, de sesenta años, se ocasionó una herida de pronóstico reservado trabajando en una obra de la calle del Pacífico.

—Fueron asistidos tres embriagados.

HOSPITAL (Sucursal).

Doctores Olivares y San Pedro.
En una obra del paseo de Santa María de la Cabeza se ocasionó una contusión de segundo grado en el pie derecho el albañil Ricardo Muñoz, domiciliado en la calle del Doctor Fourquet, núm. 27, principal.

—En la calle de Tarragona se cayó del carro que guiaba el jornalero Sebastián Ramírez, y se produjo una herida en la pierna derecha y diversas contusiones.

Intoxicados por leche.

En la Casa de Socorro de la Universidad fueron socorridos D. José Cobos y doña Julia López, domiciliados en la calle de Quiñones, 3, que se intoxicaron con leche adquirida en un despacho de la citada calle.

—En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fueron también asistidos por la misma causa Dolores Soto y Carmen Soler.

La leche la compraron en una tienda de la calle de Santiago.

Accidente de trabajo.

José Salces Monsell, trabajando en la calle de Lista tuvo la desgracia de que le cayera en el ojo izquierdo cal viva, que le ocasionó lesiones de importancia.

Por huir de un coche.

José Barrera iba cargado con una maleta por la calle del Príncipe.

Por huir de ser atropellado por un coche tropezó al entrar en la acera y cayó, produciéndose una herida contusa en la cabeza y conmoción cerebral.

Después de curado en la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué trasladado al Hospital Provincial.

Por agredir a un niño.

En la calle de Fuencarral fué detenido Jesús Olmo, que para separar a un muchacho que reñía con su hijo no halló mejor medio que darle un estacazo en la cabeza.

El niño se llama Mariano Alcorta Rodríguez, y en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué curado de una herida de importancia.

Por un piropro.

Por la calle del Zarzal iban dos novios. Ella dicen que es una muchacha muy bonita. Por su lado pasó Serafín Alonso, de veinte años, y sin tener en cuenta que iba acompañada, empezó a piropearla; pero el novio sacó un formón y con él dió un golpe en la cabeza a Serafín, que cayó al suelo ensangrentado, mientras la pareja huía a todo correr.

El herido fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio de una herida grave, y el agresor no ha podido ser capturado todavía.

Explosión de una caldera.

En un taller de maquinaria establecido en la calle de Gonzalo de Córdoba, núm. 13, hallábase los operarios haciendo pruebas de una caldera, que hizo explosión.

La detonación fué formidable, ocasionando el pánico que es de suponer entre el vecindario.

El edificio sufrió desperfectos de importancia. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Décimo extraviado.

A Vicente Carrasco Fernández se le extravió ayer un décimo de la Lotería correspondiente al próximo sorteo, y cuyo número es el 15.879.

A los efectos oportunos, presentó ayer la denuncia en el Juzgado de guardia.

NOTICIAS GENERALES

Ha marchado a Coruña, donde se propone pasar una temporada, nuestro querido amigo el notable y reputado especialista de enfermedades del aparato digestivo D. Modesto González Fernández, uno de los doctores jóvenes que más honran el cuerpo médico de Madrid.

El subsecretario de Gracia y Justicia, don Avelino Montero Villegas, acompañado de su bella esposa y madre política, ha salido para París, Alemania y Suiza, donde se proponen pasar el verano.

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano

En el Centro del Ejército y de la Armada ha terminado el concurso para proveer las dos plazas de profesor de esgrima.

Se presentaron los Sres. Vico (de Melilla), Martín (de Sevilla), Bonaplata (de Valladolid), Fernández, Arandilla y Afrodisio (de Madrid), adjudicándose las plazas a los dos últimos.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España anuncia la compra por medio de subasta a un precio inferior a la par de 266 obligaciones 3 por 100 Ríones-Almería, para proceder a su amortización.

La subasta tendrá lugar el 26 de julio corriente, y para tomar parte en ella es preciso haber depositado previamente en las cajas de la Compañía 20 por 100 de las obligaciones que se ofrezcan ó en su defecto 50 pesetas por cada título.

Las proposiciones deben ser presentadas lo más tarde el 26 de julio corriente, a las once de la mañana, en las oficinas de la Compañía en Madrid, calle de la Lealtad, núm. 11.

Anteayer, a las diez de la mañana, y en la capilla del Buen Consejo, contrajeron matrimonio la encantadora Srta. María de la Paz Martínez Garrido con el distinguido industrial D. Mariano Verdugo.

Bendijo la unión el capellán D. Joaquín Berrocal y apadrinaron a los contrayentes doña Petra Calvo y el conocido bolsista D. Alejandro Martínez, hermano de la novia.

Los novios salieron para Santander.

En honor de Nuestra Señora del Carmen se celebrarán grandes festejos en el Puente de Vallecas.

Comenzarán el día 15 con una gran verbena, y al anochecer se soltarán bonitos globos grotescos, iluminados, y habrá cine gratuito.

Los días 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización de Tranvías establecerán servicio hasta las dos y media de la madrugada.

Ha fallecido en esta corte el distinguido jefe del Cuerpo de Carabineros, D. Francisco Bernabeu, con destino en la Dirección general del ramo.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Los conservadores navarros.

PAMPLONA. (Jueves, noche.) Se han reunido los conservadores, bajo la presidencia del marqués del Vadillo, con objeto de proceder a la elección de Comité.

Ha sido designado presidente D. Antero Irazoqui.

Los conservadores reunidos pusieron tele-

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

TOLEDO. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio D. Olegario Sánchez Gómez, D. José Páramo Godoy, don Gabriel Cebriá Torrent, D. Amado Ostáriz Ferrándiz, D. Salvador Meca Cedo, D. Rafael Costell Ramiés, D. Enrique Marín Valenzuela, D. Manuel Eymar Fernández, don Luis Eymar Fernández, D. Miguel Vázquez de Castro, D. Domingo Cortés Amorós, don Lorenzo Carbonell Munto, D. César Villar Rodríguez, D. Leopoldo García Rodríguez, D. Antonio Díez González, D. Federico Montero Lozano, D. Gerardo Agós Ortega, don Buenaventura López Sánchez, D. Enrique García Ruiz, D. Francisco Rodríguez Hinojosa, D. Joaquín Ríos Capapé, D. Eduardo Ariza García, D. Tomás Parrón Ramos, D. Tomás Barrios F. Muros, D. Leopoldo Barrios Martínez, D. Ignacio de Ureta Zabala, don Eleuterio Villanueva, D. Ramón Miró Noriega, D. Rafael Botana Salgado, D. Enrique Carreño Velarde y D. Juan Navarro Manzanares.

Aprobados en tercer ejercicio: D. Luis Vilalba Bru, D. Juan Ortega Morales, D. Enrique Pamies Méndez, D. Francisco Valverde López, D. Santiago Roca Sarmiento, don Tomás Iglesias Lloreda, D. Alejandro Goicoechea, D. José Costell Salido, D. Benito Chías Serrano, D. Luis Marzal Albarrán, don Alberto Rodríguez Cubero, D. José González Sarría, D. Francisco Celdini Corbi, D. Hipólito Finat Rojas, D. Cándido Marcos He-

redero, D. Ramón Martínez de Aragón, don Joaquín José Merle, D. Aurelio Matos Calderón, D. Manuel Sanmartín Rives, D. José López Pastor, D. Pablo Salazar Esteve, don Ramón Merino Morales, D. Leonardo Enriquez Rozas, D. Manuel Enriquez Rozas, don Gonzalo Morales Paranes, D. Justo Pérez Almendro, D. Jaime Camps Gordón, D. Luis Morán Morilla, D. Luis Gisbert Cerdá, don Ramón Ballester Zayas, D. Francisco Bolaño Enriquez, D. Francisco Hidalgo Ros, D. Mariano Gómez Zamalloa, D. Enrique Pueyo del Val, D. Fernando Córdoba S. R., D. Federico Molina D., D. Isidro López Cañete, D. Santiago Ríos Arrufat, D. José Garrigós Bernabeu, D. José Malcampo F. V., don Francisco Arranz M., D. José Blanco Olleta, D. Julio Mejón Carrasco y D. Juan Cano Diaz.

LAS FIESTAS DE PAMPLONA

D. Tesifonte Gallego y los periodistas. PAMPLONA. (Jueves, noche.) La Asociación de la Prensa obsequió con un champagne de honor al director general de Agricultura.

El acto ha servido para estrechar los lazos de compañerismo, haciéndose votos por la prosperidad de los periodistas españoles.

Se acordó enviar al Sr. Moya, como presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, un telegrama saludando a los periodistas madrileños.

Concurso hípico.

Se celebró la primera prueba del concurso hípico. El Hipódromo presentaba brillante aspecto por el lujo de la concurrencia, entre la que figuraban muchas hermosas damas.

Tomaron parte 37 caballos. Consistía la prueba en salvar trece obstáculos de una altura máxima de un metro y diez centímetros.

Han obtenido premios:

Primero, D. Alfonso Jurado, con el caballo *Cetro*; segundo, D. Alfonso Higuera, sobre *Morenazo*; tercero, D. Antonio Turmo, sobre *Pavonado*; cuarto, D. Gregorio García, sobre *Pañol*, y quinto, D. Eugenio Solano, montando *Vagido*.

El desfile ha resultado brillante.

Campaña teatral.

La compañía Guerrero-Mendoza ha estrenado *El alcázar de las perlas*, que ha obtenido un éxito brillante.

Preparando el recibimiento.

La Diputación ha dirigido una circular a los alcaldes de los pueblos por donde habrá de pasar el Rey cuando venga.

En esa circular se recomienda que tributen a S. M. un cariñoso recibimiento, preparando agasajos en su honor.

Los restos del Rey Sancho.

A las seis de la mañana marcharán los cincuenta invitados por la Diputación para asistir a los funerales y traslado de las cenizas del Rey D. Sancho al nuevo mausoleo.

Entre las personalidades invitadas figuran el director general de Agricultura, el arzobispo de Zaragoza, los obispos de Huesca, Oviedo, Orense, Barbastro, Tarazona, Jaca y Pamplona.

Oficiará el obispo de Oviedo. A estos actos asistirá invitado, en representación de ese diario, y al regreso telefonaré la reseña de los actos, por no ser posible hacerlo desde Roncesvalles.

EXTRANJERO

La votación de la reforma electoral.

PARIS. Los 217 diputados que han votado el conjunto de la ley de reforma electoral son: uno de la derecha, seis independientes, 31 de la izquierda democrática, 64 de la izquierda radical, 95 radicales socialistas, 16 republicanos socialistas, tres socialistas unificados y un progresista.

Hubo 21 abstenciones.

Tembor de tierra.

LISBOA. En Algarve ha ocurrido un temblor de tierra, sin producir más consecuencias que una gran alarma en la población.

Noticias oficiales.

LISBOA. En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama, procedente de Chaves, refiriendo que la partida monárquica que se hallaba en Soutelinho penetró, con armas, en España.

Un reconocimiento hecho por las tropas republicanas, cuyas patrullas avanzaron hasta Soutelinho, advirtió que en Cabeceiras do Basto los conspiradores están divididos por grupos de unos cincuenta, los que fueron perseguidos por las tropas leales, entablándose duro tiroteo, en el que los monárquicos tuvieron muchas bajas.

Las fuerzas republicanas se han apoderado hoy de otra ametralladora, municiones y correspondencia, abandonadas por los conspiradores.

MARRUECOS

Desde Melilla (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Relievo de fuerzas.

MELILLA. (Jueves, noche.) Anteayer llegó la música de Ceriñola a Ishafen, y ayer dió un concierto en su campamento, en honor del regimiento de San Fernando, por galante disposición del coronel de Ceriñola, D. José Tomasetti.

El coronel de San Fernando, D. Fernando Romero, obsequió a los músicos de su peculiar particular.

La música de Ceriñola ha ido a dicha posición porque las fuerzas del regimiento van a evacuarla, quedando las de San Fernando.

Servicio de convoyes.

La lancha *Cartagenera* salió de Nador conduciendo un importante convoy destinado a las fuerzas destacadas en la Restinga.

También salió de Nador otro convoy destinado a la posición de Yazanen.

AVISOS UTILES



CURACION del **DIABETES**
EL VINO URANIADO PESQUI
Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

Conservas Las Palmas

EL RHUM es el mejor digestivo. **LA NEGRITA**

Hielo en diez minutos

Se obtiene comprando una máquina en la calle de Tamarit, 185, Barcelona. Lampistería de la viuda de Pedro Riera. (Precio económico.)

Los manantiales de Vittel (Francia)

CURAN A los Artríticos y los Hepáticos.

Los alrededores de Vittel (Francia)

son encantadores. Los Vosgos ofrecen numerosas excursiones, pintorescas y fáciles.

Los hoteles de Vittel (Francia)

reunen el maximum de "confort" en condiciones económicas.

PEDID FOLLETOS E INFORMES a nuestro «Servicio de Turismo y Viajes» de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Calle del Arenal, 1.-Madrid

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

Los **Galicilatos** de **Vivas Pérez**

Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, etc.

ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL de Guerra, y recomendados por la Real Academia de Medicina. Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

ESPECTACULOS DEL DIA 12.

APOLLO.—7.—Las mujeres de D. Juan. 10.30.—La cocina. 11.30.—Las mujeres de D. Juan.
CÓMICOS.—10.45.—La viva de genio (doble).
ESLAVA.—10.15.—Princesitas del dólar (doble).
NOVEDADES.—7 a 11.—Cinéma y variedades.
11.15.—Sección especial.
IMPERIAL.—6.30 a 8.30 y 9.30 a 12.30.—Dos secciones de películas.
Todos los días cambio de programa.
PRÍNCIPE ALFONSO.—De 5.10 a 12.30.—Sección continua de cinematógrafo.
Nuevo programa a diario.
SALÓN REGIO.—4 a 12.—Sección continua de cine. Los niños gratis.
EL PARAÍSO.—7 y 9.30.—Cine. Banda militar, patines, Lawn-tennis, cable aéreo, triquetre americano, tiro al blanco y variedades.
EDÉN-CINEMA.—9.30.—Verbena, cine al aire libre y conciertos por la banda del Hospicio.
Baile en los intermedios.
LATINA.—5.30 a 12.30.—Sección continua de cinematógrafo.
BENAVENTE.—6 a 12.—Sección continua de cinematógrafo.
Todos los días estrenos.
TEATRO NUEVO.—De 6 a 8.30 y de 9.30 a 12.30.—Dos secciones de cine.
CINEMA X.—6 a 12.30.—Sección continua de cinematógrafo.
Estrenos: «El calvario de una madre» y «Baco y Cupido».
POLO NORTE.—7.30, 9 y 10.30.—Compañía ecuestre, acrobática, óptica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Barceña.
En las secciones de la noche cinematógrafo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 12.—Santos Juan y Gualberto, confesores; Nabor, Félix, Paulino, Hilarión y Proclo, mártires, y Santas Epifania y Mariana, vírgenes y mártires.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, y continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen, predicando en la misa, a las diez, D. Victoriano Riscos, y por la tarde, a las seis, el P. Rosendo Ramonet.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, Salvador, San Andrés, San Ildefonso, Comendadoras y Escuela Pia de San Fernando.
Espíritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: San Francisco de Borja, y San Juan Berchmans.

LA UNIVERSAL

PREPARADA POR P. MORENO
Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos blancos o canos un color castaño o negro tan hermoso y natural como se tuvo a los quince años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C. Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid.

Esmalte ORO Lavable

Marca «EL SOL» (patentado).
Nada igual para dorar y decorar toda clase de objetos. Su empleo, muy sencillo. Caja, 1.50 pesetas; por correo, 2 pesetas. Casa especial en colores, barnices y esmaltes. Considerada la primera en surtido de brochas, pinceles y útiles para la pintura y decorado. Eduardo Díaz Herrera. Descarga, 9 al 13.—Droguería.

Junta Administradora de la Bolsa de Madrid

Habiendo de proveerse una plaza de guardián de noche, se admiten solicitudes en la Secretaría de esta Junta, de tres a cuatro de la tarde, los días no feriados hasta el 31 del corriente. Es condición indispensable ser licenciado del Ejército y con preferencia de la Guardia Civil. Madrid, 11 de julio de 1912.—El secretario, Braulio Labrador.

SANTA TERESA (AVILA)

Agua-radió-azoadas.—Clima seco de altura de 1.256 metros.—Aparato respiratorio y digestivo.—Catálogos gratis en Madrid: Farmacia de Colpel, Barquillo, 1, y el administrador en el Balneario.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Matilde Fernández y Pérez DE HERMIDA

Falleció en Plasencia (Cáceres) el 13 de julio de 1910 Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P. Su viudo D. V. José Hermida; hermanos, tías, padre político, hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 13 en la parroquia de San Esteban y cementerio de Santa Teresa de dicha ciudad de Plasencia, y todas las de la parroquia de Nuestra Señora del Buen Suceso (Catedral) y su filial San Pedro (calle del Nuncio, de esta corte), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como la de diez y media del día 13 de cada mes, durante todo el año, en la citada parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo

LOS TIROLESES.—Romanones, 7 y 9.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, dicerias y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes:
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Vallecas
PLAZA LE CASTELAR, 5
Teléfono 1.045
F. C. de Vallecas.—Cantabria.
Teléfono 1.295
PRECIOS
600 kilos de yeso negro corriente... 8,25
Id. id. especial... 9,25
Quintal id. blanco... 1,40
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 13, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931
LAS PRIMERAS FABRICAS de muebles de
de y junco mullido, así como de toda clase de objetos de
mimbre, son las de MARIANO V. GARCIA.
Vergara, 1, y Costanilla de los Angeles, 1.—Madrid.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
Servicio Oficial de Camionaje
de las Compañías de M. Z. A. y Norte
Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles a domicilio ó viceversa.
Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.
Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806; exclusivo para este servicio.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de julio de 1912, salvo contingencias.
Linea de Nueva York, Cuba y Méjico.
El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor A. LOPEZ, directamente para Nueva York, Habana, Veraoeruz y Puerto Méjico.
Linea de Venezuela-Columbia.
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veraoeruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maraacoibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.
Linea de Filipinas.
El día 17 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Linea de Buenos Aires.
El día 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Canarias-Fernando Poo.
El día 2 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLAVEVERDE, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.
Linea de Cuba y Méjico.
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Veraoeruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaimera y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a su contrato con el Estado.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Desde 1.º de Julio de 1912
Rebaja de los Precios
CALDO MAGGI
EN CUBITOS
MARCA "Cruz-Estrella"
1 Cubito MAGGI 10 cts.
3 Cubitos MAGGI 25 cts.
1 lata de 10 Cubitos. -80
1 " " 12 " " -95
1 " " 50 " " 375
1 " " 100 " " 725

OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO

Contestaciones. Programa en 6 tomos por los Sres. Bocos, Bordona y Adanez, 42 pts. Académ. prept. Leones, 1, pral.

VERANO DELICIOSO

En Gran Hotel Julia, de Miraflores, pensión 6 pts. También arriendo hoteles con 8, 10 y 14 camas, jardín, agua, luz eléctrica y garage.—Detalles: Barquillo, 85, pral.

FABRICA DE HARINAS

Se vende en muy buenas condiciones una con instalación moderna, completa para 12.000 kilos, salto de agua y motor de ras pobre, situada en la mejor región de Castilla para la compra de trigo. También se vende un molino maquilero de grandes rendimientos, distante dos kilómetros de la fábrica citada. Informar a la señora viuda de Yurrita: Macías Pileaven, 12, Valladolid.

ANUNCIOS

Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en LA SOLUCION
Carretas, 9, 1.º
Teléfono 1.457.
MADRID
PEDID TARIFAS GRATIS
Combinaciones económicas
Propagandas especiales

CAMAS DORADAS

Restauración, reforma y con rostrados. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 84. Fábrica.

Abarricos

Abarricados, barcos, preciosos modelos del mejor gusto; precios como nadie. Fábrica de M. Vélaz, Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

El Hórreo

La mejor sidra champagne. Probarla para persuadirse.

HIPOTECAS

Carrera S. Jerónimo, 14, pral. La Cooperación.

Papeles pintados

Cristóbal Hernández Mayor, 44. Remite catálogos a provs.

Afecciones de la Uretra

Catarros vesicales. Biurografía Científica. Se curan por completo sin recargas, con las capsulas Oleophen sin dolor por vía oral, en una noche sobre el estómago. Precio Ptas. 4.-

COMPRO ALHAJAS.—Pa.

go todo su valor.—FUENCARRAL, 4.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 4. Pza. Mayor, 31.

Sacos de mano y Smaletas de viaje; precios reducidos.

Casa Thomas, Sevilla, 3.

AL PUBLICO

Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, GALONES, Y Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas en Casas de Préstamos y vendidas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

DOLOR DE CABEZA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídsese en farm.

BALNEARIO DE "LA ISABELA," SACEDON (GUADALAJARA)
Aguas termales, sulfatado-cálcicas, magnesiadas, bicarbonatadas-mixtas. Especialización: enfermedades nerviosas en general, neurastenia, insomnio, histerismo, epilepsia, neurálgias diversas, etc.—Temporada oficial de 1.º de julio al 30 de septiembre.
Automóviles. . . . De Guadalajara: días impares, a las nueve de la mañana. De Huelva: jueves y domingos, a las cuatro de la tarde.
Agentes. . . . En Madrid: D. Antonio Hernández, Arenal, 4.—En Guadalajara: D. Isidro Taberné.—En Huelva: D. Mariano Covisa.

BALNEARIO DE LA ALAMEDA GUADARRAMA
TEMPORADA OFICIAL, 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Las que más curaciones hacen en las enfermedades de las vías urinarias, cólicos nefríticos y biliares, reuma gotoso, dispepsia, malas digestiones y enfermedades del artrismo.
GRANDES REBAJAS
Servicio de comedor: desayuno, almuerzo y comida, pesetas 5,50 y 8.
Hospedaje: habitaciones espaciosas y ventiladas, desde 1,50 a 3 pesetas.
AUTOMÓVIL desde la estación de Villalba al balneario y viceversa; trenes, 7 y 8,35 de la mañana y 6 de la tarde. Para más detalles, Carmen, 36, teléfono 2.084, y Administrador en Guadarrama.

AGENCIA CORTÉS
Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.
PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIOEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal
EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—Diploma de honor
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns: VINO EN SU (2.º año, 3.º año, 4.º año), PESO aproximado (Kilos). Rows include Barrica de 225 litros, Barril de 100 id., Idem de 75 id., Idem de 50 id., Idem de 25 id., Caja con 25 botellas, Idem de 12 id., Idem id. 25 medias botellas.

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elieogo (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.º 5, pral. izq.
Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, rambla de San José, 23; calle de Peláyo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao.—D. Carlos de Maruri, Estación, 4.
Idem.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 8.
Cangas de Ons.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
Ferrol (El).—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcoitegui, 1.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.
Idem.—D. J. Pecaing, Príncipe, 18.
Idem.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 8.
Idem.—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros), «Bodega Montalbán».
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
Almería.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Avilés.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaliza, 15, 6 Infantas, 4 y 6, Vinos.
Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 88 y 85, «La Negrita».
Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6, Teléfono 640.
Idem.—D. Ramiro Garofa Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
Idem.—Sra. Viuda de Westendorp y Compañía, Nuño Gómez, núm. 17.
Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciomadilla, 5.
Palencia.—D. Isidro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía, Cereales y ultramarinos.
Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, 18 y 15.
San Idelfonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián.—D. Mateo Balaguer Camino, 7.
Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem.—Sres. Elieogui Hermanos, Legazpi, 4 y 6.
Idem.—Sres. Hijos de D. Marcelino Almeyca, Garibay, 84.
Idem.—Doña Dolores P. de Mocoera, Legazpi, 5.
Idem.—D. Sebastián Aguirre, plaza de Guipúzcoa, 12.
Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla.—D. José María de Omedo y Carranza, Albardera, 29.
Valencia.—Sres. Hijos de D. Manuel Gil, Confitería francesa, antigua casa de Laurence, Mar, 44.
Valladolid.—D. Eudasio López, Santiago, 1 y 3.
Victoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
Idem.—Sres. D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 87.

Precios en estos depósitos:

Table with columns: Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año, Idem 12 id., Una botella id., Caja con 25 medias botellas en su 4.º año, Una media botella de vino en su 4.º año. Pesetas: 60, 30, 2,50, 36, 1,50.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precontados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas. No se admiten los envases vacíos de vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.